

**NIVEL ACADÉMICO DE LOS BACHILLERES EGRESADOS DEL
COLEGIO CARDENAS, CORREGIMIENTO DE ROZO MUNICIPIO DE
PALMIRA VALLE HASTA EL AÑO 2002**

ROOSEVELT SAAVEDRA MARTINEZ

EDITH PAZ CUERO

UNAD

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PALMIRA VALLE

2002

**NIVEL ACADÉMICO DE LOS BACHILLERES EGRESADOS DEL
COLEGIO CARDENAS, CORREGIMIENTO DE ROZO MUNICIPIO DE
PALMIRA VALLE HASTA EL AÑO 2002**

ROOSEVELT SAAVEDRA MARTINEZ

EDITH PAZ CUERO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Administrador de Empresas

DIRECTOR:

JOSE LUIS Montaña

UNAD

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PALMIRA VALLE

2.002

NOTA DE ACEPTACION

Trabajo de grado aprobado por el Comité del Plan de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, sede Palmira, válido como requisito parcial para optar al Título de Administrador de Empresas.

Presidente

Asesor

Jurado

Palmira Valle, Mayo de 2.002

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos en reconocimiento a la colaboración desinteresada dada por las siguientes personas:

José Luis Montaña, Coordinador de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Y director de trabajo de grado

A las personas que contribuyeron para nuestro crecimiento, Ing. José Lennin Rayo, doctor Carlos H Sabogal y Julio Cesar Montoya

Igualmente a los directivos del Colegio Cárdenas de Rozo, a sus estudiantes y egresados que nos brindaron su oportuna información.

Y en general todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron para la culminación del presente trabajo.

Los autores

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	13
1 OBJETIVOS	15
1.1 OBJETIVO GENERAL	15
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	15
2 JUSTIFICACION	17
3 PROBLEMA	19
3.1 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	19
3.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	19
3.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	21
4 MARCO TEORICO Y REFERENCIAL	24
4.1 MARCO TELEOLOGICO	26
4.1.1 Declaración de principios.....	26
4.2 CONCEPTO DE FORMACION	27
4.3 NOCION DE COMUNIDAD.....	28
4.4 EDUCACION Y VIDA.....	30
4.5 EDUCACION Y COMUNIDAD	31
4.6 EDUCACION Y TRABAJO.....	32
4.7 EDUCACION Y DESARROLLO.....	33
4.7.1 Formación	34

4.8	FILOSOFIA EDUCATIVA	35
4.9	MODELO PEDAGOGICO	36
4.9.1	El Proceso de “aprendizaje”	37
4.9.2	EL P.E.I.....	38
4.10	MISION.....	41
4.11	VISION	42
4.12	MARCO PEDAGOGICO.....	43
4.12.1	Presentación	43
4.13	PERFIL DEL EGRESADO.....	48
4.14	MANUAL DE CONVIVENCIA	50
4.14.1	Principios	50
4.14.2	Derechos de los alumnos (as)	52
4.14.3	Deberes del Educando.....	54
4.14.4	Relativos a la Disciplina:	55
4.14.5	Derechos de los Directivos, Docentes, Asesores.	55
4.14.6	Deberes de los Docentes.....	56
4.14.7	Relativos a la Disciplina	57
4.14.8	Derechos de los Padres de Familia o Acudientes.....	57
4.14.9	Deberes de los Padres de Familia o Acudientes.....	58
4.14.10	Derechos de la Institución.	59
4.14.11	Deberes de la Institución.	60
4.14.12	Prohibiciones.....	60
4.14.13	Correctivos y Sanciones.....	61

4.14.14	Proceso Disciplinario	62
4.14.15	Estímulos a los educandos.....	63
5	METODOLOGIA.....	64
5.1	FASE EXPLORATORIA.....	64
5.2	MARCO TEÓRICO	64
5.3	UNIVERSO O CAMPO DE ESTUDIO.....	65
5.3.1	Muestra de estudio.....	65
5.4	VARIABLES DE ESTUDIO	66
5.4.1	Educación	66
5.4.2	Educador.....	66
5.4.3	Egresado.....	67
5.4.4	Plan de estudio institucional (PEI).....	67
6	TABULACION ENCUESTA Y OBSERVACION DIRECTA.....	68
6.1	TABULACION ENCUESTA DOCENTES.....	74
7	ANALISIS DE RESULTADOS	77
8	ESTRATEGIAS	86
	OPORTUNIDADES	88
8.1	ESTRATEGIAS RESULTANTES DE INTERES O MATRICES UNIVERSALES.....	89
8.1.1	Capacitación docente.....	89
8.1.2	Efectividad de sus directivas.....	89
8.1.3	Cambio.....	90
9	OBSERVACION DIRECTA	91

9.1 ESTRATEGIAS RESULTANTES DEL ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS SEGÚN EL ANALISIS ESTRUCTURAL	94
10 PLANES DE ACCION INMEDIATO	95
10.1 CAPACITACION DOCENTE	95
10.1.1 Finalidad del área.....	95
10.1.2 Ejes Conceptuales	95
10.1.3 Metodología	95
10.1.4 Como se van a alcanzar las metas	95
10.1.5 Los principios del triángulo del conocimiento.....	96
10.1.6 Aplicando las dimensiones del aprendizaje de Robert J. Marzano (1992),.....	96
10.1.7 Materiales pedagógicos o recursos de aprendizaje que se aplican en el desarrollo de la capacitación.....	98
10.1.8 Proceso de evaluación.....	99
10.2 EFECTIVIDAD DE LAS DIRECTIVAS.....	101
10.2.1 Finalidad del área.....	101
10.2.2 Ejes Conceptuales	101
10.2.3 Metodología	101
10.2.4 Como se van alcanzar las metas	101
10.2.5 Materiales pedagógicos	102
10.2.6 Proceso de evaluación.....	102
10.3 CAMBIO	103
10.3.1 Finalidad del área.....	103

10.3.2 Ejes Conceptuales	103
10.3.3 Metodología	103
10.3.4 Como se van alcanzar las metas	103
10.3.5 Materiales pedagógicos	104
10.3.6 Proceso de evaluación.....	104
11 RECOMENDACIONES.....	105
12 CONCLUSION.....	107
BIBLIOGRAFIA	110
ANEXOS.....	112

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Pruebas ICFES	20
Tabla 2. Ilustración.....	68
Tabla 3. Modalidad de Estudio.....	68
Tabla 4. Información Laboral	69
Tabla 5. Interés	69
Tabla 6. Pruebas ICFES	69
Tabla 7. Puntaje de la prueba	70
Tabla 8. Conocimientos y destrezas	70
Tabla 9. Investigación	71
Tabla 10. Trabajo de Investigación	71
Tabla 11. Modalidad de Estudio.....	71
Tabla 12. Autonomía de Estudio.....	72
Tabla 13. Presentación de Trabajos	72
Tabla 14. Espacios de Aprendizaje.....	72
Tabla 15. Diversificación de la Oferta Educativa.....	73
Tabla 16. Areas.....	73
Tabla 17. Modelos	73
Tabla 18. Docentes Encuestados	74
Tabla 19. Educación	74

Tabla 20. Areas de conocimiento.....	74
Tabla 21. Areas Temáticas que Enseña	75
Tabla 22. Actualización Docente.....	75
Tabla 23. Modelos Pedagógicos.....	76
Tabla 24. Aplicación de Modelos Pedagógicos.....	76

LISTA DE TABLAS

Ilustración 1. Fortalezas, Amenazas, Oportunidades y Debilidades	86
Ilustración 2. Análisis DOFA	87
Ilustración 3. Análisis DOFA	88
Ilustración 4. Problemas Observados	91
Ilustración 5. Resultado del Análisis de Problemas Observados	92
Ilustración 6. Análisis Estructural de Problemas Observados	93

INTRODUCCION

El Decreto reglamentario 1860 de 1994 y el Decreto 3011 determinan toda la educación en su parte pedagógica, metodológica, curricular y evaluativa y especifican como debe hacerse la educación; en tanto que el Decreto 0114 de 1996 regula la educación no formal.

Basados en ésta legislación, nos hemos proyectado a investigar el bajo nivel académico, que presentan los alumnos egresados del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo. Para este estudio se realizó un marco teórico referencial, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- MARCO TELEOLOGICO
- CONCEPTO DE FORMACION
- NOCION DE COMUNIDAD
- EDUCACION Y VIDA
- EDUCACION Y COMUNIDAD
- EDUCACION Y TRABAJO

- EDUCACION Y DESARROLLO
- FILOSOFIA EDUCATIVA
- MODELO PEDAGOGICO
- MARCO PEDAGOGICO
- PERFIL DEL ALUMNO
- PERFIL DEL EGRESADO
- MANUAL DE CONVIVENCIA

Para compararlos con las encuestas realizadas a los egresados, y docentes, de la institución y las hipótesis planteadas en el presente estudio.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer las causas del bajo nivel académico de los bachilleres egresados en las diferentes modalidades académicas del satélite del Colegio Cárdenas, del corregimiento de Rozo, municipio de Palmira, Departamento del Valle, causas éstas que se encuentran reflejadas cuando los alumnos presentan las pruebas de Estado con puntaje muy bajos

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar una encuesta a los egresados, para conocer la naturaleza magnitud y jerarquía de las necesidades y problemas que afectan la enseñanza – aprendizaje del alumno del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo.
- Determinar las causas y orígenes del problema o problemas que afectan en nivel académico del egresado.

- Realizar recomendaciones, para darle solución al problema o problemas encontrados, en el seno de la institución, desde el punto de vista enseñanza – aprendizaje.

2 JUSTIFICACION

Con esta investigación, se podría Implementar en forma practica, el desarrollo cognitivo, socioafectivo, ético y valores, comunicación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley general de la educación y a las medidas del gobierno central en materia educativa, cumpliendo un proceso legal y los fines de la educación por excelencias, formando académicamente al educando, aprovechando los grandes avances de la ciencia y la tecnología al servicio de la educación, para que los conocimientos que sean impartidos en el seno de la institución, deban fortalecer al educando en su formación integral, permitiendo que la enseñanza - aprendizaje por competencias, le ayude a superar las insuficiencias que el alumno pueda tener en un momento dado. Con esto el educando recibe una información del educador en corto tiempo que le permite aprender aprendiendo para su desempeño en la vida, creando ambientes de convivencia entre los educandos, educadores, institución y comunidad educativa, que permita implementar soluciones para toda situación interna o externa que puedan encontrar, afianzando en el educando el sentido de pertenencia y fortalecer los valores humanos para el logro del hombre como ser excelente, esto se obtiene cumpliendo los

lineamientos académicos contemplados en el proyecto educativo institucional y la ley general de la educación y con la utilización de material de apoyo educativo que permita el fácil entendimiento y comprensión del conocimiento impartido, utilizando herramientas de trabajo que surge del entorno, de su conocimiento educativo, y por excelencia del mismo educando.

Cuando se aprovecha los conocimientos de las áreas lúdicas como una forma para sensibilizar al hombre en los diferentes aspectos de su vida, se fortalece la capacitación para el trabajo como parte del proyecto educativo en la preparación laboral de nuestro educando, y con esto obtener un buen desempeño laboral, social y creatividad del egresado.

El educador debe apoyar al educando, en su formación académica y profesional en la adquisición de conocimientos que le permitan ser parte del sector productivo del país, no de una forma memorística, sino, apoyado en varios modelos enseñanza – aprendizaje, que le permita al alumno una mejor adaptación a las características del aprendizaje que se desea estimular y orientar. Estos modelos pueden ser: Modelos de procesamiento de la información, modelos de interacción social y modelos conductistas empleados en la educación tradicional.

3 PROBLEMA

3.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Por qué el bajo nivel académico de los alumnos egresados del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo, jurisdicción del municipio de Palmira?, Hecho este, que lo ha corroborado, las pruebas estatales del ICFES, y el desempeño laboral de los egresados, en las diferentes modalidades académicas en que se gradúa, han demostrado la deficiencia académica que tienen los egresados en cuanto a conocimientos, creatividad, innovación, entre otros).

3.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En la década de los setenta, se dio inicio a la educación secundaria, en el corregimiento de Rozo, para la cual se realizaron las gestiones ante el Colegio Cárdenas de la ciudad de Palmira, para la creación de un satélite de esta institución educativa en el corregimiento, iniciando con el sexto grado y siguiendo en forma progresiva hasta llegar al grado noveno. Algunos líderes de la comunidad, realizaron gestiones ante las entidades gubernamentales del municipio, para que implantaran el bachillerato completo; fue así que en

el año 1993, salió la primera promoción de bachilleres (40). Actualmente, el satélite del Cárdenas ofrece tres modalidades de bachillerato así:

- Bachillerato académico
- Bachillerato Agropecuario
- Bachillerato con énfasis en sistemas.

El satélite en los últimos 8 años, se ha caracterizado por el bajo nivel académico que han presentado los alumnos en las pruebas estatales del ICFES, y en el desempeño laboral en las diferentes modalidades que se ofrece.

Al observar los siguientes datos estadísticos de alumnos egresados, dados por la administración del colegio, es significativo determinar el porque sus alumnos, no han obtenido resultados satisfactorios en las pruebas de Estado.

Tabla 1. Pruebas ICFES

Año	Bachilleres académicos	Bachilleres agropecuarios	Bachilleres en sistemas	Total	Pruebas ICFES	% pruebas		
						Bajo	Medio	Alto
1993	15	8	7	30	1	96.67	3.33	0
1994	20	5	8	33	0	100	0	0
1995	19	10	7	36	1	97.22	2.78	0
1996	27	10	11	48	0	100	0	0
1997	31	12	9	52	0	100	0	0
1998	32	11	10	53	1	98.11	1.89	0
1999	37	9	8	54	1	98.15	1.85	0
2000	36	8	9	53	0	100	0	0
2001	39	8	8	55	0	100	0	0
2002	50	10	11	71	2	97.18	2.82	0

3.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Al observar la tabla anterior, los resultados que han obtenido los estudiantes en las pruebas estatales son preocupantes, ya que los bachilleres egresados en el año 1993, que presentaron las pruebas, solamente uno (1), obtuvo un resultado satisfactorio, mientras que en los siguientes años, los resultados no son halagadores, esto aunado que la gran mayoría de estos bachilleres no están laborando, o están en otras actividades muy diferentes en lo que fueron preparados.

Reconociendo lo que significa para el ser humano acercarse a la fuente inagotable del saber condicionada en el tiempo y en el espacio, por la educación presencial y en beneficio de lo estatuido en la Ley 115 y sus normas reglamentarias, en especial lo contenido en el artículo 193 de la citada ley; será que el colegio Cárdenas no está asumiendo el compromiso de la Educación atendiendo a los siguientes principios:

- Reconocer que cada ser humano en virtud de su experiencia vivida, es portador de una cultura que le permite ser simultáneamente educando y educador en el proceso educativo en que participe.
“(CREPAL 1975 P5)”

- Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser humano durante su vida, tanto en el plano de su desarrollo personal como en relación con su actividad en la vida social y laboral.
- Despertar el interés por la lectura y fomentar las aspiraciones culturales.
- Suscitar y mantener el interés de los estudiantes por su formación, recurriendo a su experiencia, reforzando su confianza en sí mismos y facilitando su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne.
- Lograr la participación de los alumnos y de la comunidad, en la adopción de decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular en la determinación de necesidades, en la elaboración de programas de estudio, en la ejecución y evaluación y en la determinación de actividades educativas con arreglo a la transformación de su medio laboral y social
- Contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad, teniendo en cuenta un concepto renovado de formación, concebida como esfuerzo educativo, profundiza en múltiples y dinámicas relaciones que la sustentan, especialmente las que articulan la vida, la comunidad, el trabajo y el desarrollo. La formación va más allá de lo puramente instructivo, por cuanto que valiéndose del conocimiento cada vez más amplio y renovado determina las actitudes y

procedimientos de los individuos y comunidad, señalando identidad y pertenencia, compromisos y toma de decisiones en proceso de liderazgo y participación comunitaria.

- La formación caracteriza y determina la identidad y consolida toda una axiología de valores.
- Al estudiante, se le debe inculcar la creatividad y la innovación para que cree empresas de acuerdo a su especialidad

4 MARCO TEORICO Y REFERENCIAL

Según la Constitución Nacional, todo ser humano tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad y acceder a los niveles de formación académica y cultural que se ofrece en el mercado local, regional nacional e internacional, y para ello puede acceder a las oportunidades que ofrecen la educación, en tanto que al Estado le asiste la obligación de ofrecerle las oportunidades indispensables para lograr sus expectativas, proporcionándole currículos alternativos, pertenecientes acomodados a la psicología del alumno, a sus necesidades e intereses para cumplir el proceso formativo en una secuencia de años lectivos, sujetos a desarrollos curriculares progresivos, conducentes a superar la Educación Básica y obtener posteriormente el título de Bachiller.

El bajo nivel académico, de los alumnos egresados del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo, puede estar basado bajo las siguientes hipótesis:

HIPOTESIS

H1-Los directivos y los docentes, desconocen las leyes que rigen la educación colombiana (Ley 115, entre otras);

H2-El sistema educativo saca inexplicable e injustamente a muchos estudiantes del aula, especialmente por reglamentos absurdos o sistemas evaluativos obsoletos, sin tener en cuenta el PEI de la Institución.

H3-Los docentes tienen un desconocimiento de las diferencias en los ritmos de aprendizaje que tiene el estudiante dentro un aula de clase, o por carencias y limitaciones inoperables a simple vista que hacen presumir incapacidad o desadaptación escolar donde no las hay.

H4-Los perfiles y medios metodológicos empleados por los docentes para la enseñanza, no se acomodan a las necesidades del medio; ya en que en el nuevo sistema educativo se tiene en cuenta al alumno, para obtener horarios flexibles, evaluación cualitativa, entre otros, llegando a la pedagogía con enfoques de autodicción, autoaprendizaje, autoevaluación y autonomía, facilitando al estudiante el aprendizaje.

H5-El docente no tiene una relación horizontal y de diálogo los estudiantes, con evaluación cualitativa basada en logros e indicadores de logros y valoración descriptiva, que apuntan a la superación de insuficiencias, a la calidad educativa y al seguimiento re-visado y re-pensado en función de alternativas de aprendizaje y conocimiento con utilidad, identidad y pertenencia, sino que tiene una relación vertical y autoritaria hacia el alumno, por tanto este no obtiene conocimientos firmes.

La Constitución política de Colombia, habla sobre la obligación del Estado de educar a los ciudadanos y el pueblo en general; la ley 115 de 1994 en su capítulo II y en sus artículos 50, 51, 52, 53, 54 da las bases para el desarrollo de la educación.

4.1 MARCO TELEOLOGICO

4.1.1 Declaración de principios.

Reconociendo lo que significa para el ser humano acercarse a la fuente inagotable del saber condicionada en el tiempo y en el espacio, por la educación formal, no formal e informal, presencial; semipresencial o desescolarizada; y en beneficio de lo estatuido en la Ley 115 y sus normas reglamentarias, en especial lo contenido en el artículo 193 de la citada ley; la Institución debe asumir el compromiso de la Educación secundaria y Media vocacional ofrecida a jóvenes, atendiendo a los siguientes principios:

- a) Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser humano durante su vida, tanto en el plano de su desarrollo personal como en relación con su actividad en la vida social y laboral.

- b) Despertar el interés por la lectura y fomentar las aspiraciones culturales.

- c) Suscitar y mantener el interés de los alumnos por su formación, recurriendo a su modo de pensar, reforzando su confianza en sí mismos y facilitando su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne.

- d) Lograr la participación de los jóvenes, grupos, comunidades, en la adopción de decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular en la determinación de necesidades, en la elaboración de programas de estudio, en la ejecución y evaluación y en la determinación de actividades educativas con arreglo a la transformación de su medio laboral y social

- e) Contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.

4.2 CONCEPTO DE FORMACION

Un concepto renovado de formación, concebida como esfuerzo educativo, profundiza en múltiples y dinámicas relaciones que la sustentan, especialmente las que articulan la vida, la comunidad, el trabajo y el desarrollo. La formación va más allá de lo puramente instructivo, por cuanto que valiéndose del conocimiento cada vez más amplio y renovado determina las actitudes y procedimientos de los individuos y comunidad, señalando

identidad y pertenencia, compromisos y toma de decisiones en proceso de liderazgo y participación comunitaria.

La formación caracteriza y determina la identidad y consolida toda una axiología de valores.

4.3 NOCION DE COMUNIDAD

El término designa una amplísima gama de realidades. Desde un pequeño grupo pasando por el barrio, el pueblo, el municipio, el Departamento, la Nación, el Continente, hasta llegar al conjunto de la humanidad, “comunidad” es una palabra que sirve para designar algún aspecto de esas realidades que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial del hecho que designan y a los intereses, expectativas y necesidades que los mueven y condicionan, sin embargo, en todas obviamente, deben existir algunos rasgos o características por las cuales se las pueden identificar como comunidades.

La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objeto o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.

Es evidente que esta noción es amplísima,. Pero a nuestro entender sólo así puede ser aplicable igualmente a unidades distintas en características y extensión, como al grupo que comparte todo lo que tiene, un barrio, un municipio, un departamento, una región, una nación o la comunidad internacional. A todos estos niveles es aplicado de ordinario el término “comunidad”. En todas estas unidades hay un conjunto de personas que reúnen las características descritas en esta definición. Esa amplitud del término conlleva un fuerte margen de imprecisión y consecuentemente la exigencia de concretar, la cual es la comunidad a la que se refiere cada vez que se utiliza el término, lo que reviste gran importancia práctica en todo programa de desarrollo comunitario. Si esto no se hace, no identificamos el sujeto y objeto del desarrollo de la comunidad, con lo cual desde el punto de vista metodológico se hace muy difusa la unidad operativa.

Analizando los problemas que tiene la comunidad en cuanto a la educación se puede concluir, que el alto índice de desempleo que se presenta actualmente, genera inseguridad social, bajo rendimiento académico en la población estudiantil. Se hace necesario que los entes representativos y dirigentes políticos tomen cartas en el asunto.

Cave anotar que a pesar de ser vecinos de dos zonas francas y poseer el título de dispensa agrícola del Municipio de Palmira, título obtenido por sus tierras fértiles y variedad de cultivos , cada día lo vemos opacado por el monocultivo de la caña de azúcar , esto debido que al vender los pequeños

agricultores sus parcelas por falta de una adecuada capacitación , para generar recursos que con lleven a un desarrollo general

Nuestra economía esta dividida en tres sectores

- 1- el sector agrícola por excelencia, con formado por los empresarios dueños de las haciendas
- 2- el sector asalariado, constituido por los trabajadores del campo o los que tienen que desplazarse hasta las ciudades
- 3- el sector minifundista constituido por los pequeños agricultores que tienen sus pequeñas parcelas la administran y al mismo tiempo trabajan en las grandes haciendas con el fin de obtener recursos para el sustento de su familia.

4.4 EDUCACION Y VIDA

Cuando se considera que todo ser humano tiene “derecho a una vida plena y digna” y que el aprender es parte inherente de la naturaleza humana, se concluye necesariamente que la educación y la vida se encuentran entrelazadas substancialmente en un ser integral.

No pueden concebirse la educación y la vida como dos procesos paralelos con influencias recíprocas, ni tampoco como dos etapas sucesivas una de aprendizaje y otra de aplicación de lo aprendido.

El ser humano es una persona inteligente que se desarrolla en una y siempre inacabada creación de sí mismo. Es un ser libre que busca continuamente los más altos valores y estructuras de acuerdo con ellos su proyecto de vida.

Una acción educativa institucional es útil cuando considera las necesidades, posibilidades y limitaciones de las personas y les ayuda a mejorar la calidad de vida por medio del desarrollo armónico de todas sus dimensiones biológicas, intelectuales, éticas, ecológicas, culturales, sociales, laborales, económicas y política.

4.5 EDUCACION Y COMUNIDAD

El hombre nace y vive en comunidad. Se identifica y se solidariza con una dimensión social concreta que puede ser familia, el barrio, la vereda, el pueblo, la región o el país. Mediante las interrelaciones que se establecen entre distintas personas y entre éstas y la naturaleza y satisface toda clase de necesidades y aspiraciones. En medio de esta múltiple interacción formal y no formal la persona aprende, se realiza, se educa.

Cuando la comunidad se organiza parece ofrecer a todos sus miembros las mejores oportunidades de desarrollo individual y colectivo, surge la educación institucionalizada como la encargada de generar y transmitir conocimientos, desarrollar defensas y favorecer la adopción de valores propios de cada cultura que se manifiesten en actitudes de auto estimación, responsabilidad y participación.

Al analizar la relación que existe entre la educación y la comunidad se afirma que el desarrollo personal se realiza en la interacción social, que una autentica educación estimula el aprendizaje la conciencia ciudadana y el trabajo solidario que una verdadera comunidad construye y progresa cuando facilitan iguales condiciones educativas a cada persona, respetando sus características individuales.

4.6 EDUCACION Y TRABAJO

Es trabajo toda actividad humana encaminada a la transformación de materias primas, conocimientos y recursos existentes, mediante el uso de herramientas y saberes, iniciativa y creatividad para la utilidad individual y comunitaria y para el desarrollo evolutivo de la sociedad.

En el trabajo llevado a cabo en condiciones justas, el hombre se realiza como persona aportando sus capacidades para el bien común.

La educación para el trabajo realiza el valor del trabajo como dimensión fundamental del hombre y le reconoce su potencial educador, mediante el trabajo del hombre hace progresar la ciencia, el arte y la tecnología y se realiza como persona individual y colectiva.

Si la educación desarrolla los conocimientos, aptitudes y valores indispensables para el trabajo, éste a su vez, favorece el progreso personal en todas las dimensiones humanas. La educación en el trabajo ocurre a lo largo de toda la vida y multiplica el talento, la creatividad y las habilidades de las personas.

4.7 EDUCACION Y DESARROLLO

La educación concebida como un proceso permanente ligado a la vida debe preparar para enfrentar y generar el cambio. El desarrollo de los pueblos se fundamenta en los conocimientos, las habilidades y las actitudes de todos los individuos. El logro de mayores niveles de desarrollo, además de los elementos económicos, tecnológicos y sociales, está determinado fundamentalmente por la educación y el trabajo.

La educación debe preparar al ser humano como una totalidad para que se haga cada vez mejor dueño en sí mismo y pueda de manera libre, crítica y

constructiva convertirse en sujeto de su propio desarrollo y del de su comunidad.

Las ideas expresadas respecto de educación y vida, educación y comunidad, educación y trabajo, educación y desarrollo, fundamentan la siguiente definición:

4.7.1 Formación

Es el proceso mediante el cual la persona desarrolla de manera permanente, conocimientos, destrezas, aptitudes, valores y actividades para su realización humana y su participación activa en el trabajo productivo y en la toma de decisiones sociales.

La formación es así una actitud educativa y educadora que tiene como propósitos:

- ❖ Propiciar el desarrollo de la persona como individuo y comunidad en todas sus dimensiones y facilitarle capacitación técnica con bases científicas y tecnológicas para su vinculación activa al trabajo productivo.
- ❖ Fomentar el uso de estrategias intelectuales que dinamicen procesos tales como observar, analizar, confrontar, deducir, comunicar,

organizar y utilizar información de manera creativa, a partir de situaciones de la vida real.

- ❖ Suscitar actitudes positivas y responsables frente a sí mismo, a la comunidad, al trabajo y a la naturaleza.

Integrar la capacitación empresarial con la formación general para facilitar la comprensión de los procesos productivos con el fin de utilizarlos y mejorarlos para contribuir así a la transformación de la sociedad.

4.8 FILOSOFIA EDUCATIVA

Los principios y fundamentos filosóficos, éticos, morales del Satélite del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo, deben encantar en el marco de las necesidades educativas de la población; encaminada a formar académicamente al educando y darle conocimientos al mismo, que le permita ser parte de todos los aspectos laborales para los cuales se está preparando con el plan de estudios; el educando debe recibir una enseñanza - aprendizaje que le permita cumplir con todas las exigencias de la sociedad y del sector productivo.

Las habilidades y destrezas que adquiera el alumno, permite alcanzar un nivel de excelencia que le facilita su formación integral y enriquece el don de ser gente, con capacidad nutrida en valores éticos y morales que hacen del

mismo, una persona grande y prospera en los aspectos personal, familiar y social.

4.9 MODELO PEDAGOGICO

El Modelo Pedagógico debe fundamentarse en la combinación del saber académico - científico con la experiencia en el aula y fuera de ella, las demandas de la sociedad, las demandas específicas del mundo del trabajo y los de cada contexto geográfico social, atendiendo tiempo y espacios definidos, la diversidad geopolítica, la unidad (singularidad) del ser y la valoración de la ética y los principios que rigen la trascendencia del SER; Ser persona y sujeto social, que razona (significados y significantes) ser que aprende a aprender, ser que sabe reflexionando, ser que hace, ser que descubre, ser que produce y recrea.

En el Modelo Pedagógico, el educando es el centro de la educación, mientras que el docente y los demás actores del acto educativo son: facilitadores, orientadores, acompañantes en los procesos de aprendizaje y aprehensión de conocimientos y actitudes hacia la auto - construcción del SER persona: que sabe respetar y valorar el orden constitucional y la vida democrática; sabe defender los derechos humanos y conservar el medio ambiente con desarrollo sostenible y sabe razonar y actuar moralmente. Sabe hacer mediante el gradual y secuenciado desarrollo de sus

capacidades físicas, síquicas y mentales apoyándose en el conocimiento intelectual y axiológico; en el despliegue de las habilidades comunicativas cada vez más estimuladas por la técnica y los medios, así como en la inagotable fuente de aportes de la ciencia y la tecnología y como base de todo ello, los contenidos que promueven el desarrollo de valores y actitudes que nos permiten percibir al individuo como el SABER - SABER RAZONAR - SABER HACER - SABER SER.

Las personas tienen formas diversas de construirlo, y el colegio debe conocerlas, analizarlas, respetarlas, para contribuir a que cada alumno y alumna accedan al mismo conocimiento.

4.9.1 El Proceso de “aprendizaje”

Exige una relación dialógica entre maestro y alumno, basado en el respeto y la relación mutua, y regirse el conocimiento de la diversidad que los alumnos traen de su “hogar” y de su comunidad.

Dentro de este concepto de aprendizaje la Institución deberá contribuir a formar alumnos con el siguiente perfil:

- Activos y participativos en su propio proceso de aprendizaje.
- Curiosos y constructivamente cuestionadores, interesados en ir por el mundo que les rodea.

- Que acepten que crecen y en consecuencia, acepten aprender:
- Conocedores crecientes de sus posibilidades y limitaciones para aprovechar las primeras y encontrar caminos para superar las segundas.
- Buenos observadores de sí mismos y del hacer y ser de los otros.
- Capaces de aprender a revisar y repensar sus conocimientos.
- Que puedan aceptar que se equivocan y probar, ensayar, explorar, investigar y rehacer logrando mejores niveles de producción y reflexión.
- Solidarios con sus compañeros y con los otros actores de la sociedad.
- Que puedan identificarse con sus educadores y aprender de ellos no solo lo académico, sino también actitudes y valores.
- Respetuosos de las diferencias, con capacidad creciente para aceptar lo diverso desarrollando actitudes de tolerancia.

4.9.2 EL P.E.I.

Desde la lectura de la realidad en la que se percibe al individuo en su singularidad inserto en el marco social, laboral, político, étnico, religioso, ideológico, ético, moral, científico, filosófico, estético..., el plan de estudio debe enfocar la educación del futuro, que permita llegar a esa gran población que no tiene acceso a la educación, el modelo educativo, debe

llenar todas las expectativas de la comunidad educativa; inicialmente partiendo del aspecto académico, donde los conocimientos adquiridos contribuyen al desarrollo integral del alumno, por otra parte la formación o capacitación para el trabajo, opera en el educando un paso hacia el cambio social, que proporciona mejorar la condición de vida, a su vez. llenar de satisfacciones al educando.

El P,E.I debe tener los siguientes objetivos:.

- Propiciar espacios para el aprendizaje y el ejercicio de un liderazgo auténtico, consciente y dinamizador que conduzca a procesos de transformación en los que no se impondrá sino que propondrán realidades asumidas desde dentro de la persona; de esta manera el alumno consciente, libre y responsable se apropiará y tomará parte de los valores, retos y acciones presentadas en la Institución y su entorno socio-familiar.
- La importancia de la practica del valor dignificante de la persona al interior de un proceso de desarrollo que conduce a una realización personal, social y económica en lo individual y en lo colectivo, ser la voz y labor testimonial permanente que además inculcará, que en la honradez, la responsabilidad, la calidad de vida, la disponibilidad, la actualización, la recursividad y la eficiencia están el sentido y el valor de esta expresión por la que estamos llamados a realizarnos y transformar nuestro medio con clara conciencia comunitaria.

- Establecer las estrategias y autorregulación pertinentes para el seguimiento, control y evaluación de los objetivos y proceso sugeridos por la Ley General de la Educación referente a los niveles y ciclos educativos y los definidos por la Institución, no solo para medir y cuantificar sino para reconocer el valor y la calidad de los logros propuestos y los que impone cada individuo en su crecimiento personal de autogestión.
- Enriquecer la personalidad del educando en los dominios intelectuales y manuales técnicos y artísticos; en la creatividad y en sus comportamientos socio - afectivos, con el fin de que pueda comprometerse, con el cambio para una mejor proyección de la comunidad educativa y el contexto en que le corresponde actuar.
- Hacer corrientes y sistemáticos los conocimientos, acciones , practicas y actividades que demanda la aplicación de planes, programas y proyectos en cumplimiento de la misión, la visión de la Institución, a partir de los intereses y necesidades de la comunidad educativa acordes con la realidad nacional y local, regional y nacional.
- Propiciar ambientes de acogida y bienestar donde la comunidad educativa se sienta alegre; los alumnos aceptados en su individualidad y originalidad pudiendo expresarse libremente en un clima de fraternidad y estudio, con relaciones interpersonales y

democráticas fundadas en la equidad, el respeto, la disciplina, la solidaridad, el afecto y la tolerancia.

- Estimular la pedagogía activa basada en proyectos de trabajo, de cuyos métodos de construcción del conocimiento científico y humanístico, emerjan hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber, con una capacidad crítica, reflexiva y analítica al mejoramiento cultural y a la calidad de vida personal y colectiva.
- Integrar los esfuerzos y voluntades de la comunidad educativa, autoridades y comunidad en general para crear ambientes que permitan al alumno alcanzar las metas propuestas en cada uno de los niveles y ciclos educativos y fundamentar así su formación y perfil integral de manera permanente.

4.10 MISION

El colegio Cárdenas fue creado para brindar educación y formación a sus alumnos, en los niveles de básica secundaria y nivel de media y no formal, dominio de los fundamentos científicos y técnicos del comercio a nivel profesional, desempeño de funciones a nivel empresarial, desempeño y ejecución de proyectos de tipo empresarial y comercial acordes con las condiciones del medio, proyección del sentido de su responsabilidad individual, familiar, cívico y social; mediante el respeto de los derechos y deberes del ser humano como fundamento de la democracia, desarrollo de

sus capacidades intelectuales, críticas, analíticas; y en la integración de sus conocimientos para que comprenda la vida, la sociedad, la cultura y los progresos de su tiempo.

4.11 VISION

El Colegio Cárdenas de Palmira, a través de sus modalidades educativas, pretende formalizar en el individuo un conocimiento científico y cultural que le permita fortalecer su presencia en los campos del comercio constituyéndose en una herramienta de primer orden para desarrollar programas de micro y macro empresa, fortaleciendo su capacidad económica para generación de empleo y de industria; solo a través de la búsqueda de la excelencia productiva. Esta institución formará al hombre del mañana capaz de enfrentar los retos que le imponga la presencia de los próximos años.

Lograr la formación de los hombres íntegros, creativos, reflexivos y críticos; auténticos y responsables, ejecutores éticos y eficaces de los conocimientos, destrezas, habilidades y valores humanos en la práctica social y en el ejercicio comunitario, en la relación familiar, en el ejercicio laboral y en su proyecto de vida espiritual y particular.

4.12 MARCO PEDAGOGICO

4.12.1 Presentación

El plan de estudios, en la mayoría de los casos, se ha entendido como el listado de áreas de formación con sus correspondientes intensidades horarias semanales; este documento trata de trascender esa acepción explicitando los aspectos que comprende el plan de estudios para la educación básica, media técnica y tecnología, de acuerdo con las normas vigentes.

Partiendo de los conceptos expresados en la Ley 115 de 1.994 y en los decretos 1860 del mismo año, el 114/96 y el 3011/97 sobre el sistema educativo, se recogen algunas definiciones que deben orientar el proceso curricular.

El documento sirve de orientación a los actores del proceso educativo, principalmente a los docentes directivos y docentes, con el fin de continuar el desarrollo de las acciones pedagógicas.

A medida que el proceso educativo continúa evolucionando y los conceptos se revalidan, se clarifican y replantean, es necesaria la constante actualización, revisión y ajuste del plan de estudio.

El plan de estudio, debe estar centrado en criterios educativos para la defensa y promoción de la calidad educativa y animación de la cultura que ayude a las personas y a la misma comunidad a entender su identidad, a dar respuestas creativas a sus problemas, conflictos y necesidades.

Otro criterio es un ambiente de acogida donde todos se sientan felices, aceptados en su individualidad, originalidad y puedan libremente expresarse en un clima de fraternidad, o relaciones interpersonales y democráticas en la justicia y el amor, la solidaridad y la tolerancia.

De la misma manera; es criterio educativo fundamental del Plan de Estudios la educación para el trabajo mediante el estímulo y aprehensión de conocimiento práctico y productivo que debilite la “empleomanía”.

El P.E.I, debe centrarse en aspectos escritos y orales en investigaciones etnográficas y pruebas de experimentación y práctica, en actividades de superación, que deben aplicarse a los estudiantes que presentan falencias en temas vistos durante la actividad normal y la aprehensión e interiorización, se realizará inmediatamente en el desarrollo del tema. En actividades complementarias, que deben ser programadas cuando el alumno muestre vacíos en la consecución de logros propuestos. El proceso se realizará similar a las actividades normales, enfatizando la corrección de las falencias relevante.

El plan de estudios es el conjunto estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas y en la no formal por ciclos (Decreto 3011/97), la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el P.E.I. y las disposiciones legales vigentes.

4.12.1.1 *El educador en el ejercicio profesional*

- ✓ Planear, Organizar, desarrollar, controlar y evaluar tareas, actividades y proyectos, programas o planes de carácter educativo, dirigidos a promover cambios en la dinámica escolar, teniendo en cuenta el marco general de la planeación institucional, la dinámica institucional y su fundamentación filosófica y pedagógica.
- ✓ Participar activamente en las actividades curriculares que favorezcan el desarrollo individual y social de los alumnos y que permitan proyectar la acción educativa del colegio en la comunidad educativa y fuera de ella.
- ✓ Participar en el gobierno escolar y en los equipos de trabajo docente en los que se proponga la discusión teórica sobre la pedagogía y/o se

analicen alternativas de solución a problemas encontrados en la pertinente práctica docente.

- ✓ Interesarse por descubrir las diferencias individuales de sus alumnos y ofrecer a cada uno, dentro de los marcos de la tolerancia y los ritmos promedios de aprendizajes; una asistencia de acuerdo con las mismas y las posibilidades institucionales.
- ✓ Comprender la naturaleza de los procesos de aprendizaje mediante las cuales se construye el conocimiento y su utilidad en el marco contextual, en el medio geográfico en el momento histórico en términos de tiempo, espacio y convivencia social.
- ✓ Adecuar el contenido de la enseñanza a nivel de conocimientos y el grado de desarrollo mental que poseen los alumnos en un marco contextual útil y adecuado a las necesidades físicas, psíquicas y mentales de los educandos y del entorno dentro del cual se mueven.
- ✓ Articular el contenido de la enseñanza con las experiencias vitales y culturales de los alumnos, con las expectativas concretas de la actualidad local, regional, nacional y universal.
- ✓ Promover la participación de sus estudiantes en actividades que les permita la autodeterminación personal y social y el desarrollo de una conciencia crítica interaccionando con actores internos y externos de la comunidad.

- ✓ Propiciar la participación permanente de sus alumnos en el proceso de aprendizaje creando un clima favorable para la comunicación y el desarrollo de las actividades programadas.
- ✓ Diseñar, producir, evaluar y manejar adecuadamente materiales o ayudas educativas teniendo en cuenta los recursos del medio, las vivencias de la cotidianeidad y los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Diseñar, aplicar y evaluar sistemas e instrumentos de evaluación que tengan en cuenta los procesos y limitaciones de sus alumnos pero también las expectativas y necesidades en la lectura de la realidad, contextualizada y vivenciado.
- ✓ Elaborar y ejecutar planes y actividades de superación para aquellos alumnos que no alcanzan una realización cabal y adecuada de los objetivos y logros.

4.12.1.2 *El educador como miembro de la comunidad educativa debe:*

- ✓ Conocer Y Asumir posiciones y retos frente a los problemas contemporáneos y particularmente a los específicos de su comunidad local e institucional.
- ✓ Planear y desarrollar su trabajo educativo docente en función de los problemas, necesidades y características sociales, económicas y culturales que están presentes en la formación integral de sus

alumnos y en función del mejoramiento cualitativo de la propia comunidad.

- ✓ Facilitar la vinculación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad al diseño, desarrollo y evaluación de planes educativos y recreativos, cívicos o culturales que satisfagan intereses y necesidades comunitarias.
- ✓ Participar en acciones tendientes a la preservación y mejoramiento del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- ✓ Impulsar programas la formación cívico-política que permitan ampliar información sobre la organización administrativa del país, sobre los deberes y los derechos del ciudadano y sobre las formas de participación comunitaria.

4.13 PERFIL DEL EGRESADO

- Persona que sabe, que hace y que es.
- Se desempeña como profesional de su oficio técnico con ética y conocimiento y dominio de los que hace.
- Es portador de valores como la honestidad, rectitud, respeto, tolerancia, solidaridad, respeto por las diferencias sociales, físicas, culturales, intelectuales, morales, políticas, religiosas y etéreas.

- Valora la formación académica y en valores proporcionada por el colegio al cual le guarde identidad y pertenencia.
- Supera con imparcialidad la resolución de conflictos.
- Fomenta y estimula como regla de su vida la convivencia en paz y la participación comunitaria para el bienestar individual y colectivo.
- Se impone como misión ser autogestionario de su propio crecimiento y de la gestión empresarial como actitud determinante en el Proyecto de su vida y de su estabilidad financiera independiente que le garanticen la construcción de una familia estable económica y socialmente y un futuro sin angustias ni sobresaltos.
- Sus metas no se agotan para su formación académica; como persona, como ciudadano y como miembro de una comunidad en la cual vive y con la cual comparte éxitos y afanes para el bienestar ciudadano y para el fortalecimiento de los intereses humanos.
- En su dimensión afectiva, tendrá un autoconcepto definido de su autoestima, que lo haga capaz de amar y ser amado, proyectando su amor al trabajo y a los demás sin crear dependencia, ni evadir responsabilidades, ni dilatar el eficiente y oportuno cumplimiento de sus deberes, al tiempo que tendrá autoridad y coraje para reclamar por sus derechos cuando los considere desconocidos ó ultrajados apelando en todo caso a los beneficios y equidad de la justicia y las leyes que los protejan y amparan.

4.14 MANUAL DE CONVIVENCIA

Teniendo en cuenta, que se construye una comunidad educativa, y como tal debemos ante todo unificar criterios que respondan a los derechos y deberes y de los educadores de los educando, educadores, directivos, padres de familia, en general a todos los estamentos educativos, para la convivencia armónica y social , creando un ambiente de respeto de las ideal, para el manejo adecuado de contradicciones.

El presente Manual de Convivencia ha sido elaborado de acuerdo a las inquietudes, sugerencias, aspiraciones presentadas por la comunidad Educativa.

4.14.1 Principios

Se parte del principio fundamental que toda persona por ser miembro de una comunidad es ser social por naturaleza, se realiza y educa de acuerdo a la vivencia de los valores fundamentales, la vida, la ética, la comunicación, La Paz decreto de un marco Jurídico Democrático y participativo.

Los principios filosóficos establecidos como base del ordenamiento institucional.

La Institución Educativa prestara a la comunidad de la región un servicio Educativo dedicado especialmente a los Educandos, sin ninguna discriminación, económica, social, político o religioso.

El Colegio Cárdenas, es una comunidad Educativa cuyos Estamentos Directivo, Administrativo, Docente, Educando, se comprometen explícitamente a impulsar las políticas adoptadas participativo y comunitariamente.

Se concibe la educación como un proceso en el cual los resultados se consiguen a largo plazo y como fruto de la integración de las actividades y los procesos generados por los agentes educativos, en un trabajo de participación, donde la comunidad educativa es su más valioso recurso.

Desde un punto de vista conceptual, la enseñanza aprendizaje, se debe tratar como eje formativo, reconociendo el carácter histórico del hombre y la sociedad, por ello, todas las áreas temáticas deben buscar dar respuesta a las condiciones reales de vida a los miembros de la comunidad educativa. Es lo actualmente en la educación se denomina **Componente Histórico curricular.**

La Educación de la institución, se debe considerar como un proceso de liberación integral del hombre, sujeto de derechos y deberes, respetable y

escuchado, obligado a promover el bien común y cuyo principio fundamental es la solidaridad, trabajo social conjunto, ofrece educación de valoración por competencias en la modalidad de Educación Básica y Educación Media Técnica, acompañada de servicios en el desarrollo integral del Educando (a) que hace parte del modelo Educativo propuesto, Metodología y Pedagogía Activa y Participativa desarrollada por los diferentes proyectos pedagógicos y de Aula.

4.14.2 Derechos de los alumnos (as)

- Todo Educando tiene derecho a una vida digna y a la supervivencia.
- De gozar de condiciones para desarrollarse y vivir con buena salud física, moral y mental a disfrutar plenamente de las conquistas materiales, espirituales científicas culturales alcanzadas por la humanidad. Y a todo lo señalado en la Constitución Nacional el Código del Menor, y del joven proclamado por las Naciones Unidas y ratificadas por el Gobierno Colombiano.
- A ser escuchado y atendido en sus justos reclamos y opiniones cuando estos sean convenientes para el bien común.
- Todo Educando tiene derecho a la no - discriminación por raza, sexo, idioma, el hecho de ser diferentes en algunas cosas no nos hacen diferentes en todas las demás.

- Todo Educando tiene derecho a una educación que oriente positivamente su vida y lo lleve a realizarse plenamente . A recibir una orientación y preparación académica de acuerdo con los objetivos y fines señalados por el M.E.N. y los de la Institución, que los habilite para ser miembros de la sociedad en beneficio personal y de sus semejantes.
- El Educando tiene derecho al esparcimiento, juego, recreación deporte, actividades culturales , artísticas y ocupacionales.
- El juego es la posibilidad de iniciación en el conocimiento y como parte de una cultura de allí que es integrado a la actividad cotidiana de los niños.
- Todo Educando tiene derecho a recibir un trato cordial amable y justo de parte de los compañero, maestros y demás personal de la Institución.
- Tiene derecho a ser los primeros en recibir ayuda en caso de calamidad u otro aspecto.
- A recibir oportunamente los reportes académicos de los Educados, de igual manera las anomalías que presente el Educando o situaciones irregulares de la Institución.
- A participar de las actividades escolares o extra escolares si lo desea.

- A ser atendido oportunamente cuando él requiera de los servicios de jardín.

4.14.3 Deberes del Educando

- Asistir con regularidad a las clases, debidamente uniformado. Cumplir con el horario establecido.
- Ser sujeto activo de su propia formación colaborando en forma constante en todas las actividades del Colegio
- Respetar y obedecer a sus padres o acudientes. Cumplir las normas acogidas al interior de la familia.
- Dar buen uso y procurar el mejor aprovechamiento de los recursos ofrecidos por su familia.
- Respetar y tratar con cortesía a sus compañeros y demás miembros que hacen parte del Colegio
- Cuidar los útiles y elementos, conservación de bienes ofrecidos por la institución para su servicio.
- Asistir a la institución tener en cuenta las normas de higiene para vivir en comunidad.
- Cumplir con las tareas y trabajos.
- Deben vivir como hermanos en un ambiente de paz, comprensión y amor.

4.14.4 Relativos a la Disciplina:

- Llegar oportunamente a clases, salidas en comunidad, actos culturales, deportivos religiosos o clases y actividades extras que requieran de la participación de la Institución.
- Presentarse con los uniformes apropiados y completos de acuerdo a modelo exclusivo del colegio y del color incluidos.
- Los uniformes deben de ser portados de acuerdo al horario que correspondan.
- Debe tener los útiles indispensables para cumplir con el desarrollo de las actividades.
- No llevar objetos que dispersen su atención o perturben el desarrollo de las actividades

4.14.5 Derechos de los Directivos, Docentes, Asesores.

Recibir un trato cortés tanto de directivos, docentes, padres de familia y Educandos

- No ser discriminados por razón de sus creencias políticas, religiosas, ni por restricciones fundadas en condiciones sociales o raciales
- Solicitar obtener permisos, licencias de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- Participar de los programas de bienestar social y gozar los Estímulos de carácter profesional y económico que se establezca

- A ser respetados y valorados, tenerlos en cuenta en las actividades que concierne a sus funciones
- A contar con los elementos de trabajo necesarios para el desempeño de sus funciones
- A considerar su tiempo libre y de descanso en casa
- Recibir oportunamente la remuneración asignada.

4.14.6 Deberes de los Docentes

- Cumplir con las funciones asignadas en el manual o reglamento
- Cumplir las ordenes inherentes a sus cargos que les imparta sus superiores jerárquicos
- Cumplir con las normas pedagógicas académicas, éticas y personales en su que hacer cotidiano
- Dar un trato cortés a sus alumnos, padres de familia y demás personas de la comunidad de la comunidad compartir sus tareas con espíritu de solidaridad y unidad de propósito. Participar activamente en las actividades extraescolares que se llevan a cabo
- Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo
- Velar por la conservación de documentos útiles, entre otros
- Observar una conducta pública acorde con el decoro del cargo.

4.14.7 Relativos a la Disciplina

- Actuar con imparcialidad y justicia en el ejercicio de su cargo y en relación con sus alumnos
- Abstenerse de solicitar prestamos en dinero o cualquier otro beneficio económico a los padres de familia
- Abstenerse de solicitar a los Educandos y al personal del plantel, la prestación de servicios personales
- Informar oportunamente al competente, sobre la comprensión de hechos que puedan constituir causal de mala conducta y de los cuales tengan conocimiento.

4.14.8 Derechos de los Padres de Familia o Acudientes.

- Pertener a la asociación de padres de familia.
- Elegir y ser elegidos a los cargos representativos en la Institución Educativa: Comités, Consejo Directivo, Junta Asociación Padres de Familia, Consejo de padres, entre otros
- Ser atendidos y escuchados tanto por directivos, docentes, personal administrativo o de servicio cuando precisen información o al presentar sugerencias o reclamos sobre sus hijos (as) o acudientes. Siguiendo el conducto regular y horarios preestablecidos

- Reclamar por el incumplimiento del presente manual siguiendo el conducto regular ante la instancia respectiva
- Recibir periódicamente los informes académicos de conducta y disciplina de sus hijos (as) o acudientes
- Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos (as) o acudientes
- Exigir a las autoridades el cumplimiento de las responsabilidades con la educación
- Recibir comunicaciones escritas para informarse de los distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la institución.

4.14.9 Deberes de los Padres de Familia o Acudientes.

- Diligenciar personalmente la matricula en las fechas fijadas por la institución
- Conocer la filosofía, principios y objetivos de la Institución, así como el Manual de convivencia
- Dotar de útiles y material necesario para el desarrollo de las actividades escolares y propiciar en caso un ambiente de estudio y ayuda

- Respetar y seguir los conductos regulares horarios de atención establecidos en el Colegio para la solución de cualquier inquietud o conflicto que se presente
- Crear una relación de confianza que posibilite el dialogo de colegio – familia y permita una continuidad en la atención y educación de sus hijos(as) o acudientes
- Proporcionar y ejercitar al interior de la familia los valores éticos y morales para la formación integral de sus hijos (as) o acudientes para que facilite un buen desempeño académico
- Informar oportunamente a la Institución y por escrito las causas por inasistencia de sus hijos (as) o acudientes
- Concurrir puntualmente a todas las convocatorias establecidas por el plantel educativo: Reuniones, Entrega de Informes, Citas Personales, Celebraciones Especiales y demás actividades Organizadas por Comités y Asociación de Padres de Familia
- Responder por los daños materiales que sus hijos causen dentro de la institución

4.14.10 Derechos de la Institución.

- Contar con su presupuesto a tiempo para cumplir con obligaciones

- Recibir de las autoridades Educativas del Nivel Departamental y Municipal el respaldo efectivo para su Organización Educativa
- Desarrollar el P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) y programas, sin interferencia de entidades ajenas a los Estamentos Educativos
- Exigir a las autoridades el cumplimiento y asesoría con la Institución.

4.14.11 Deberes de la Institución.

- Dotar y organizar la planta física, material didáctico y planta de personal docente
- Hacer efectivo el principio Constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás
- Formar integralmente en los aspectos curriculares (contenidos, metodología y evaluativa); formativos (afectivo-ética), psicomotrices, estético – deportivos
- Dar a conocer el conducto regular a seguir por cada uno de los estamentos educativos para atender a sus inquietudes.

4.14.12 Prohibiciones.

Son prohibiciones para todos los estamentos educativos.

- Fumar en el interior de Aulas , oficinas o predios de la Institución

- Presentarse en estado de embriaguez o bajo el efecto de alucinógenos o hacer apología de su consumo, no consumirlas en actos públicos no en el interior de la Institución que comprometan en nombre de este
- Realizar rifas clandestinas dentro de la Institución
- Denigrar de los miembros de la comunidad Educativa (directivos, docentes, padres de familia, alumnos, personal administrativo y de servicios generales)
- Toda Conducta lujuriosa dentro de la Institución o portando el uniforme fuera de ella prohibiciones Estamentos Educativos (Personal adultos).

4.14.12.1 A los docentes les esta prohibido

- Abandonar o suspender sus labores injustificadamente o sin autorización Previa

4.14.13 Correctivos y Sanciones.

Se considera sanción de quebrantamiento de los deberes y a las prohibiciones aquí consignadas.

- De llegar a imponer una sanción este debe ser con fundamento en una causal previamente establecida en el Manual de Convivencia

- No se podrá imponer sanciones que afecten en la dignidad personal
- De toda sanción debe quedar constancia: señalar la falta cometida la fecha , hora y ser firmada.

4.14.14 Proceso Disciplinario

- Para imponer sanciones se deberá ceñir a un debido proceso
- Se citara al implicado a responder y con derecho a la defensa sea educando al , docente, padre de familia, directivo administrativo.
Verbal y escrito
- En caso de ser un alumno (a) presentarse el padre de familia
- Según las faltas repetitivas se aplicara la sanción o correctivo:
 - a. La supresión de privilegios; participación en actividades.
 - b. La amonestación por escrito en la hoja de vida o informe.
 - c. Adicionalmente se podrán imponer normas de conducta que cumplan funciones reeducativas como:
 1. presentación de excusas
 2. tareas extras de interés pedagógico
 3. Reposición del bien , materiales de trabajo.
 4. La asistencia a reuniones de carácter comunitario
 5. Suspensión de días de clase (esto para los padres de familia cuando no asisten a las citaciones y reuniones en general)
 6. La exclusión inmediata del plantel educativo.
 7. Terminación de contrato prestación de servicio o laboral.

4.14.15 Estímulos a los educandos

- Izada a la bandera por su rendimiento, participación y disciplina
- Presentación de actividades recreativas
- Se destacan con premios en diferentes modalidades , por participación en actividades artísticas y académicas sobresalientes.

Teniendo en cuenta el manual que convivencia, la enseñanza – aprendizaje, debe ser lo suficientemente profundo para que en realidad haya cambios de conducta en el individuo, lo cual se debe apoyarse en varios modelos, para permitir una mejor adaptación a las características del aprendizaje que se desea estimular y orientar. Estos deben ser bien conjugados, para el desarrollo de las diferentes temáticas de aprendizaje, por tanto, se debe tener en cuenta: **Modelos de procesamiento de la información**, en este se debe hacer énfasis al manejo de los estímulos del ambiente; organización de datos; comprensión de problemas para solucionarlos; generación de conceptos con el empleo de símbolos verbales y no verbales para su buena comprensión. **Modelo de interacción social**; se utiliza para el mejoramiento habilidad individual para poder relacionarse con los demás y trabajar en procesos democráticos en la sociedad; y **Modelo conductista** empleados en la educación tradicional, basados en los principios de control del estímulo y refuerzo.

5 METODOLOGIA

La presente investigación se desarrolla bajo 7 fases a saber:

5.1 FASE EXPLORATORIA.

Sirvió para realizar un primer diagnóstico de los egresados del satélite del Colegio Cárdenas, Corregimiento de Rozo , para hacernos una idea general del nivel académico que tenía los alumnos egresados. Dentro de esta fase se tuvo en cuenta, Bachilleres egresados, en las diferentes modalidades educativas que ofrece el colegio, y su aspecto laboral, pruebas de estado de ICFES, docentes, entre otros.

5.2 MARCO TEÓRICO

Este amplió la descripción del problema, integrando la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas. Es decir es la teoría del problema, por tanto se relacionó el marco teórico con el problema.

5.3 UNIVERSO O CAMPO DE ESTUDIO

Se delimitó el campo geográfico de estudio (Satélite del Colegio Cárdenas Corregimiento de Rozo, jurisdicción del Municipio de Palmira), en el cual se realizó una encuesta al egresado, a los docentes, y a los estudiantes del colegio, para poder estimar el porque del bajo nivel académico .

5.3.1 Muestra de estudio.

Se utilizó una muestra probabilística. Es decir encuestando una muestra representativa de alumnos egresados del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo así:

$N =$ Población. $485 \text{ estudiantes} / 10 = 49$

$y =$ Valor promedio de una variable = 49 alumnos egresados

$Se =$ Error estándar = 0.015

$V =$ Varianza de la población

$S^2 =$ Varianza de la muestra

$n^1 = S^2 / V^2$

$S^2 = P (1-p) = 0.9 (6 - 0.9) = 4.59$

$V = (0.015)^2 = 0.000225$

$n^1 = 4.59 / 0.000225 = 20.400$

$n^2 = N / Y + n^1 / N = 485 / 49 + 20.400 / 485 = 52 \text{ alumnos egresados}$

Para la muestra de la investigación, se necesitan 52 alumnos egresados, equivalente a un coeficiente de elevación de 9.32, lo que significa que cada encuesta representa 9.32 alumnos.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO

5.4.1 Educación

La educación es un proceso generados por los agentes educativos, en un trabajo de participación, donde la comunidad educativa es su mas valioso recurso. La enseñanza aprendizaje es un eje formativo que reconoce el carácter histórico del hombre y la sociedad, donde las áreas temáticas de un currículo dan respuesta a las condiciones reales de vida a los miembros de una comunidad educativa

5.4.2 Educador

Es el que planea, organiza, controla y evalúa tareas, actividades, proyectos, programas o planes de carácter educativo, dirigidos a promover cambios en la dinámica escolar, teniendo en cuenta el marco general de la planeación institucional y su fundación filosófica y pedagógica y participa activamente en las actividades curriculares que favorezcan el desarrollo individual y social del alumno.

5.4.3 Egresado

Es la persona que sabe, que hace y que es, desempeñándose con sus conocimientos técnicos que le dieron con claridad, y es el portador de valores, honestidad, rectitud, tolerancia, solidaridad, para desempeñar sus funciones en cualquier organización. Su misión es ser autogestionario de su propio crecimiento y de la gestión en la cual fue como actitud determinante en su proyecto de su vida y de su estabilidad financiera y conseguir las metas que se proponga.

5.4.4 Plan de estudio institucional (PEI)

Esta percibe al individuo en un marco social, laboral, ideológico, entre otros, y la educación debe llenar todas las expectativas de la comunidad educativa, partiendo desde el aspecto académico y la formación y capacitación para el trabajo, operando para el egresado un cambio social, que proporciona mejorar la condición de vida, a su vez llenar de satisfacciones al egresado.

6 TABULACION ENCUESTA Y OBSERVACION DIRECTA

Tabla 2. Ilustración

Interrogante	Cantidad	%
1-Simplemente le gusto	16	31
2-Por su planta física	4	7
3-Nivel académico	5	10
4-Seguir una carrera	3	6
5-Insinuación de los padres	6	12
6-Por lo económico	14	27
7-Diversificación educativa	4	7
Total	52	100

Los estudiantes no tuvieron una ilustración clara al escoger la institución para su educación secundaria, ya que el 31% estudió porque simplemente le gustó la institución y por el factor económico

Tabla 3. Modalidad de Estudio

Interrogante	Cantidad	%
1-Agropecuario	15	29
2-Académico	26	50
3-Comercial	0	0
3-Énfasis en sistemas	11	21
Total	52	100

El 50% de los estudiantes, optaron por un bachiller académico, mientras que el 29% y 21% optaron por un bachillerato con énfasis agropecuario y sistemas respectivamente

Tabla 4. Información Laboral

Interrogante	Cantidad	%
1-Estudia actualmente	6	12
2-Trabaja	15	29
3-Es microempresario	1	2
4-No hace nada	30	57
Total	52	100

Es desalentador, como el 57% de los egresados, se encuentran sin resolver su situación económica y con un panorama que no es nada halagador, mientras que el 29% labora en otras cosas muy diferentes a lo que estudió.

Tabla 5. Interés

Interrogante	Cantidad	%
1-La lectura	15	29
2-Confianza en sí mismo	6	12
3-Por la investigación	5	9
4-Por crear proyectos	1	2
5. Participar en grupos dentro de la comunidad	5	10
6- En nada	20	38
Total	52	100

Es preocupante observar, que el 38% de los estudiantes encuestados, no despertó, ningún tipo de interés, solamente el 29% le gustó la lectura, mientras el 10% les gustó participar en grupos dentro de la comunidad.

Tabla 6. Pruebas ICFES

Interrogante	Cantidad	%
Si	51	98
No	1	2
Total	52	100

El 98% de los estudiantes del colegio, han presentado las pruebas de Estado, mientras solamente el 2%, no se han presentado

Tabla 7. Puntaje de la prueba

Interrogante	Cantidad	%
100 a 150	35	67
150 a 200	6	12
200 a 250	5	10
250 a 300	5	9
300 a 350	1	2
350 a 400	0	0
400 a 450	0	0
450 a 500	0	0
Total	52	100

Es preocupante observar, que el 67%, de los estudiantes que se han presentado a las pruebas de Estado, los puntajes son muy bajos, solamente el 10% obtuvo un puntaje regular.

Tabla 8. Conocimientos y destrezas

Interrogante	Cantidad	%
1-Agropecuario	7	13
2-Comercial	26	50
3-Sistemas	6	12
4-otros	13	25
Total	52	100

El 50% de los encuestados, se han inclinado más por el área comercial, sin embargo, no existe esta modalidad académica en el colegio, mientras que el 13 y el 12% por el sector agropecuario, y sistemas respectivamente, y un 25% por otras áreas tales como: Industrial, obras civiles, ecología, empresarial, entre otros

Tabla 9. Investigación

Interrogante	Cantidad	%
Sí	12	23
No	40	77
Total	52	100

Es triste observar, que los docentes, no se han preocupado, para que los alumnos descubran sus potencialidades, y que tienen en su entorno, el 77% de los bachilleres no saben observar, ni mucho menos conocen que es una investigación, para poder solucionar problemas

Tabla 10. Trabajo de Investigación

Interrogante	Cantidad	%
Sí	0	0
No	52	100
Total	52	100

El 100% de los estudiantes encuestados, no realizó ningún trabajo de investigación, como pueden salir estudiantes capaces y con un alto nivel académico, sino se investiga?, como puede descubrir sus potencialidades, sino conocen su entorno, ni saben observar que hay a su alrededor?

Tabla 11. Modalidad de Estudio

Interrogante	Cantidad	%
1-Grupos	12	23
2-Independiente	40	77
Total	52	100

El 77%, preferían estudiar solos, porque simplemente les gustaba, mientras el 24% lo hacían en grupos, porque se aprendía más, porque el docente, si en realidad tenía una buena metodología de enseñanza aprendizaje, no enfatizó en el estudio en grupos como manda la Ley 115?

Tabla 12. Autonomía de Estudio

Interrogante	Cantidad	%
Sí	15	29
No	37	71
Total	52	100

El 71% de los estudiantes encuestados, no tenían ninguna autonomía para la presentación de sus trabajos, como puede desarrollar las capacidades intelectuales, innovar o crear, sino tiene libertad para pensar, porque el docente no se lo permite?

Tabla 13. Presentación de Trabajos

Interrogante	Cantidad	%
Sí	42	81
No	10	19
Total	52	100

El estudiante tenía que presentar los trabajos impuestos por el profesor, como pensaba el docente, y no como pensara el alumno, como se puede aprehender- aprender, sino existe autonomía por parte del estudiante para la toma de decisiones?

Tabla 14. Espacios de Aprendizaje

Interrogante	Cantidad	%
1-Aula de clase	34	65
2-Campo abierto	12	23
3-Practicas	6	12
4-otro	0	0
Total	52	100

El 65% de los docentes, siempre utilizan el aula de clases, mientras el 23% lo hacían en campo abierto, comunicándose con la naturaleza, para que el estudiante afianzara más su aprendizaje

Tabla 15. Diversificación de la Oferta Educativa

Interrogante	Cantidad	%
Sí	46	88
No	6	12
Total encuestados	52	100

El 88% de los estudiantes encuestados, están de acuerdo que se debe diversificar la oferta educativa en el colegio, mientras el 12% dice que está bien

Tabla 16. Areas

Interrogante	Cantidad	%
1-Industrial	18	35
2-Salud	3	6
3-Ecología	5	10
4-Empresarial	23	44
5-Otro	3	5
Total de encuestados	52	100

El colegio debe abrirse más hacia el campo empresarial, e industrial, ya que sus estudiantes lo piden, porque el 44% de los encuestados piden que den Gestión empresarial, y el 35% gestión industrial.

Tabla 17. Modelos

Interrogante	Cantidad	%
1-Tiza y tablero	35	67
2-Trabajo en grupo	4	7
3-Trabajo individual	6	12
4- Otro	7	14
Total encuestados	52	100

Se observa claramente como el docente, utiliza un modelo enseñanza aprendizaje, conductista, donde para él lo más importante es la tiza y el tablero, sin tener en cuenta los otros modelos; modelo éste que está mandado a recoger en la educación moderna.

6.1 TABULACION ENCUESTA DOCENTES

Encuesta A Los Docentes Colegio Cárdenas Satélite De Rozo

Tabla 18. Docentes Encuestados

Colegio Cárdenas	Población	Docentes Encuestados	%
	17	13	76.47
TOTAL	17	13	76.47

De los 17 docentes, que se encuentran laborando en el satélite del colegio Cárdenas de Rozo, se encuestaron un total de 13, equivalente al 76.47%

Tabla 19. Educación

Item	Cantidad	%
Licenciatura	10	76.92
Ingeniería	2	15.38
Administración	0	0
Otra	1	7.70
Total	13	100

El 76.92% de los docentes encuestados son licenciados, el 15.38% son ingenieros y el 7.70%, tienen otra profesión diferente

Tabla 20. Areas de conocimiento

Item	Cantidad	%
Español y literatura	2	15.3846
Filología e idiomas	1	7.6923
Sociales	6	46.1539
Química	1	7.6923
Física	1	7.6923
Filosofía	0	0
Agropecuarias	2	15.3846
Industrial	0	0
Otra	0	0
Total	13	100.000

El 46.15% de los docentes encuestados, son licenciados en sociales,

mientras el 15.38%, tienen una licenciatura en español y agropecuarias, respectivamente.

Tabla 21. Areas Temáticas que Enseña

Item	Cantidad	%
Español y literatura	2	15.3846
Filología e idiomas	1	7.6923
Sociales	2	15.3846
Química	1	7.6923
Física	1	7.6923
Filosofía	2	15.3846
Agropecuarias	2	15.3846
Edufísica	1	7.6923
Matemáticas	1	7.6923
Total	13	100.000

De los 13 docentes encuestados, un alto porcentaje de ellos están dictando sus clases en sus respectivas áreas, por la cual se prepararon, pero el los docentes de física, edufísica, matemáticas, y filosofía, tienen otro tipo de educación, (sociales), como un docente en sociales, puede dictar una clase de filosofía, o de matemáticas, sino está preparado para ello?, porque no se contratan docentes en sus áreas respectivas, para que el alumno tenga un conocimiento acorde a sus necesidades?

Tabla 22. Actualización Docente

Item	Cantidad	%
Actualización docente	3	23.08
Especialización	3	23.08
Otra carrera	4	30.76
Ninguna	3	23.08
Total	13	100

El 23.08% de los docentes encuestados, no están haciendo absolutamente

nada para mejorar su metodología docente, el 30.76% están haciendo otra carrera, que no tiene que ver con la calidad educativa, (ingeniería, contabilidad, administración de empresas) y solamente el 213.08% realizan cursos de actualización docente, se observa claramente, que la mayor parte de los docentes, del Colegio Cárdenas satélite de Rozo, no tienen un sentido de pertenencia hacia su profesión, para dar una instrucción con calidad total.

Tabla 23. Modelos Pedagógicos

Item	Cantidad	%
SI	13	100
NO	0	0
TOTAL	13	100

El 100% de los docentes, conocen muy bien los diferentes modelos pedagógicos.

Tabla 24. Aplicación de Modelos Pedagógicos

Item	Cantidad	%
Conductista	9	69.23
Procesamiento de la información	0	0
Interacción social	0	0
Combinado	4	30.77
TOTAL	13	100

A pesar de que los docentes, conocen muy bien los diferentes modelos pedagógicos, no los aplican, porque el 69.23% solamente aplican el conductista, y solamente el 30.77% combinan todos los modelos, para que el alumno obtenga un aprendizaje cognoscitivo

7 ANALISIS DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta lo estatuido en la Ley 115 y sus normas reglamentarias, en especial lo contenido en el artículo 193 de la citada ley; la Institución no ha asumido el compromiso de la Educación secundaria y Media vocacional ofrecida a jóvenes, atendiendo los principios antes especificados en el marco teórico y referencial del presente estudio:

En cuanto a la formación del alumno, concebida como esfuerzo educativo, no ha profundizado en múltiples y dinámicas relaciones que la sustentan, (la vida, la comunidad, el trabajo y el desarrollo). La institución no se ha dado cuenta que la formación va más allá de lo puramente instructivo, en el sentido, de que esta determina las actitudes y procedimientos de los estudiantes y comunidad, dándoles identidad, pertenencia, compromisos y toma de decisiones en proceso de liderazgo y participación comunitaria. El colegio no ha tenido en cuenta estos aspectos para poder realizar una verdadera extensión hacia la comunidad, por tanto, la educación debe ir de la mano al trabajo, desarrollo, y comunidad, aspectos éstos que no se están cumpliendo dentro de la institución.

En cuanto a la parte pedagógica, no se ha fundamentado, por parte de los directivos y docentes el saber académico - científico con la experiencia en el aula y fuera de ella, no se han tenido en cuenta las demandas que existen en el corregimiento, para poder determinar las áreas de estudio, para poder graduar egresados con buenos perfiles, y conocimientos. Los docentes no se han dado cuenta que el educando es el centro de la educación, mientras ellos y los demás actores del acto educativo son: facilitadores, orientadores, acompañantes en los procesos de aprendizaje y aprehensión de conocimientos y actitudes hacia la auto - construcción del SER persona, que promueven el desarrollo de valores y actitudes que permiten percibir al estudiante egresado como el SABER - SABER RAZONAR - SABER HACER - SABER SER

Teniendo en cuenta la encuesta realizada a los egresados y docentes, los docentes y los directivos, han pasado por alto los contenidos expresados en la Ley 115 de 1.994 y en los decretos 1860 del mismo año, especificados en el marco teórico del presente estudio. Tomemos por ejemplo:

Los egresados, no tuvieron una ilustración clara al escoger la institución para su educación secundaria, ya que el 31% estudió porque simplemente le gustó, el 50% optaron por un bachiller académico sin ninguna orientación, esto ha acarreado de que el 57% de los egresados, se encuentran sin

empleo y aún más con un panorama que no es nada halagador, mientras que el 29% labora en trabajos muy diferentes a lo que estudió.

Es preocupante observar, que el 38% de los egresados encuestados, no despertó, ningún tipo de interés para su superación personal, y aumentar su nivel académico. Esto lo corrobora las pruebas de estado donde el 98% de los estudiantes que las presentaron, el 66%, de ellos sacaron puntajes muy bajos, solamente el 10% obtuvo un puntaje regular, tirando a malo.

Ahora bien, el 50% de los encuestados, se han inclinado más por el área comercial, sin embargo, no existe esta modalidad académica en el colegio. Los docentes, directivos no se han preocupado, para que los alumnos descubran sus potencialidades, y mucho menos por el conocimiento de su entorno, porque no le han dado la importancia a la investigación. Se tiene por ejemplo que el 77% de los bachilleres no saben observar, ¿como pueden solucionar sus propios problemas de aprendizaje?, si este mismo porcentaje, no se les enseñó que el estudio en grupos libera talentos y se obtiene un aprendizaje cognoscitivo mas profundo?, ni se le dio autonomía al estudiante, para desarrollar sus capacidades intelectuales y por ende pudieran pensar para innovar, y crear su propio futuro.

Es urgente que los docentes y los directivos del colegio, piensen que a medida que el proceso educativo continúa evolucionando y los conceptos se

revalidan, se debe clarificar y replantear, la constante actualización, revisión y ajuste de metodologías de enseñanza – aprendizaje, para que el alumno tenga un aprendizaje significativo, pero esto solamente se obtiene con el trabajo en grupo, si se tiene en cuenta este aspecto, se puede ampliar el plan de estudio para poder suplir las necesidades de demanda, al tener más cobertura la oferta educativa en la institución, con aprendizajes para el aprendiente altamente significativos. porque el docente, si en realidad tiene una buena metodología de enseñanza aprendizaje, no enfatiza más en el estudio en grupos como manda la Ley 115?, ya que el 77% de los egresados encuestados les gustaba estudiar solos, mientras que solamente el 23% estudiaban en grupos, porque sus conocimientos eran más significativos

El 71% de los estudiantes encuestados, no tenían ninguna autonomía para la presentación de sus trabajos, como puede desarrollar las capacidades intelectuales, innovar o crear, sino tiene libertad para pensar, porque el docente no se lo permite?

El estudiante tenía que presentar los trabajos impuestos por el profesor, como pensaba el docente, y no como pensara el alumno, como se puede aprehender- aprender, sino existe autonomía por parte del estudiante para la toma de decisiones?

El 65% de los educadores, siempre utilizan el aula de clases, mientras el 23% lo hacían en campo abierto, comunicándose con la naturaleza, para que el estudiante afianzara más su aprendizaje, porque se utilizan los diferentes escenarios de aprendizaje, para que el aprendiente no se encierre dentro de un aula que solamente es 4 paredes con un tablero?

El colegio debe abrirse más hacia el campo empresarial, e industrial, ya que sus estudiantes lo piden, porque el 44% de los encuestados piden que den Gestión empresarial, y el 35% gestión industrial.

Se observa claramente como el docente, utiliza un modelo enseñanza aprendizaje, conductista, donde para él lo más importante es la tiza y el tablero, sin tener en cuenta los otros modelos; modelo éste que está mandado a recoger en la educación moderna.

El P.E.I, del colegio, debe centrarse más en aspectos escritos y orales en investigaciones etnográficas y pruebas de experimentación y práctica, en actividades de superación, que deben aplicarse a los estudiantes que presentan falencias en temas vistos durante la actividad normal y la aprehensión e interiorización, se realizará inmediatamente en el desarrollo del tema. En actividades complementarias, que deben ser programadas cuando el alumno muestre vacíos en la consecución de logros propuestos. El proceso se realizará similar a las actividades normales, enfatizando la

corrección de las falencias relevante, simulando pruebas de estado, trabajos en grupos, entre otros

En cuanto a las hipótesis planteadas, en el presente estudio, sobre el bajo nivel académico, de los alumnos egresados del Colegio Cárdenas del Corregimiento de Rozo, son verdaderas: H1 Los directivos y los docentes, desconocen las leyes que rigen la educación colombiana (Ley 115, entre otras);

H2: El sistema educativo saca inexplicable e injustamente a muchos estudiantes del aula, especialmente por reglamentos absurdos o sistemas evaluativos obsoletos, sin tener en cuenta el PEI de la Institución.

H3: Los docentes tienen un desconocimiento de las diferencias en los ritmos de aprendizaje que tiene el estudiante dentro un aula de clase, o por carencias y limitaciones inoperables a simple vista que hacen presumir incapacidad o desadaptación escolar donde no las hay,

H4: Los perfiles y medios metodológicos empleados por los docentes para la enseñanza, no se acomodan a las necesidades del medio; ya en que en el nuevo sistema educativo se tiene en cuenta al alumno, para obtener horarios flexibles, evaluación cualitativa, entre otros, llegando a la pedagogía con

enfoques androgénico, siendo de autodicción, autoaprendizaje, autoevaluación y autonomía, facilitando al estudiante el aprendizaje,

H5: El docente no tiene una relación horizontal y de diálogo entre el facilitador o maestro y el estudiante, con evaluación cualitativa basada en logros e indicadores de logros y valoración descriptiva, que apuntan a la superación de insuficiencias, a la calidad educativa y al seguimiento revisado y re-pensado en función de alternativas de aprendizaje y conocimiento con utilidad, identidad y pertenencia, sino que tiene una relación vertical y autoritaria hacia el alumno, por tanto este no obtiene conocimientos firmes

Al tener en cuenta las características del docentes, existen muchos aspectos que no se están teniendo en cuenta tales como:

- ✓ El deseo de superación y el interés permanente por mejorar y progresar en su desempeño personal, social y profesional, porque el 23.08% de los docentes encuestados, no están haciendo absolutamente nada para mejorar su metodología docente, y el 30.76% están haciendo otra carrera. Lo que equivale al 53.84%, factor éste disiente, por la cual existe un bajo nivel académico de los alumnos egresados del colegio.
- ✓ Ser Licenciado o carrera afín, en las áreas temáticas que le toque orientar en la institución. Es otro punto que tiene mérito para ser tenido

en cuenta, se tiene por ejemplo, que el 46.15% de los docentes encuestados, son licenciados en sociales, mientras el 15.38%, tienen una licenciatura en español y agropecuarias, respectivamente. La gran mayoría de estos docentes, enseñan áreas diferentes a su especialidad, filosofía, química, edufísica, entre otras, ¿porque no se contratan docentes en sus áreas respectivas, para que el alumno tenga un conocimiento satisfactorio, no será que existe un mercado clientelismo político en la región?

- ✓ Identificar los modelos pedagógicos derivados de las distintas corrientes de pensamiento y su influencia en la educación colombiana, así como el énfasis que el colegio ponga en uno o algunos de ellos, a pesar, de que el 100% de los docentes, conocen muy bien los diferentes modelos pedagógicos. El 69.23% utilizan solamente el modelo conductista, y no se están conjugando los otros modelos, para el desarrollo de las diferentes temáticas de aprendizaje, si bien es cierto, que el Modelo conductista es empleado en la educación tradicional, y está basado en los principios de control del estímulo y refuerzo, también es cierto, que los modelos de procesamiento de la información, en interacción social, que suelen hacer énfasis al manejo de los estímulos del ambiente; organización de datos; comprensión de problemas para solucionarlos; generación de conceptos con el empleo de símbolos verbales y no verbales para su buena

comprensión, mejoramiento habilidad individual para poder relacionarse con los demás y trabajar en procesos democráticos en la sociedad, se deben conjugar muy bien, para obtener un aprendizaje cognoscitivo en todas las áreas del saber y el alumno egresado salga con un alto nivel académico de la institución, y poder adecuar el contenido de la enseñanza a nivel de conocimientos y el grado de desarrollo mental que poseen los alumnos en un marco contextual útil y adecuado a las necesidades físicas, psíquicas y mentales de los educandos y del entorno dentro del cual se mueven, y articulen el contenido de la enseñanza con las experiencias vitales y culturales de los alumnos, con las expectativas concretas de la actualidad local, regional, nacional y universal.

8 ESTRATEGIAS

Para la formular estrategias, se determinó los aspectos positivos y negativos tanto internos como externos, mediante la observación y análisis de los autores del presente estudio.

Ilustración 1. Fortalezas, Amenazas, Oportunidades y Debilidades

FORTALEZAS (INTERNAS)	AMENAZAS (EXTERNAS)	DEBILIDADES (INTERNAS)	OPORTUNIDADES (EXTERNAS)
1. Un diseño organizacional bien estructurado	1. La municipalización de la educación, ha afianzado más el clientelismo político en la región	1.- Existen docentes que no tienen el perfil académico para dictar áreas académicas, para oferta de especialidades, comercial y empresarial	1. Nueva forma de administrar la institución a nivel seccional, se percibe que los lineamientos de la actual plataforma del gobierno nacional, departamental y municipal, van a permitir alcanzar el liderazgo de la institución .
2. Diseño en planta bien distribuido	2. La competencia educativa en la región ha ampliado su oferta educativa.	2. No existe un plan de seguimiento del egresado	2. Desarrollar Políticas, para ampliar la oferta educativa en la región, de acuerdo a las necesidades (negocio enfocado)
3. Compromiso: Sentido de pertenencia y aceptación al cambio.	3. Existe mucha deslealtad de los padres o acudientes es decir no le dan importancia a la institución.	3. Se necesita una mayor planeación para hacer un mejor manejo de las prioridades y del tiempo.	3. Tecnología: Se refiere a todos los cambios que se están llevando a cabo y que mejorarán la oportunidad y eficiencia de los procesos.
4. Escuela de padres bien estructurada	4. El municipio o el departamento, capacitan al docente, de acuerdo al grupo político a que pertenezcan	4. Se debe ser más exigentes en el cumplimiento de los procesos de inducción, contratación del docente para lograr un mejor desempeño	4. Capacitación: Está relacionada con el apoyo que brinda el municipio, el departamento y la nación para que los docentes, administrativos alcancen su desarrollo personal y profesional y logren estándares más altos de realización de enseñanza – aprendizaje
5. Plan de capacitación docente	5. Algunos padres de familia no se interesan por la educación de sus hijos	5.- Se necesita una mayor coordinación entre las tareas, alumno profesor y padres	5. Respaldo de las autoridades municipales, departamentales, y nacionales, que son aspectos relacionados con la imagen solidez, tradición y trayectoria que tiene el colegio, que es una ventaja dentro del mercado educacional

10.1 NALISIS DOFA

Con base a la clasificación anterior se procede a elaborar el análisis DOFA con sus respectivas estrategias.

Ilustración 2. Análisis DOFA

<p style="text-align: center;">ANALISIS</p> <p style="text-align: center;">DOFA</p> <p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS</p>	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>1. Nueva forma de administrar la institución a nivel seccional, se percibe que los lineamientos de la actual plataforma del gobierno nacional, departamental y municipal, van a permitir alcanzar el liderazgo de la institución .</p> <p>2. Desarrollar Políticas, para ampliar la oferta educativa en la región, de acuerdo a las necesidades (negocio enfocado)</p> <p>3. Tecnología: Se refiere a todos los cambios que se están llevando a cabo y que mejorarán la oportunidad y eficiencia de los procesos.</p> <p>4. Capacitación: Está relacionada con el apoyo que brinda el municipio, el departamento y la nación para que los docentes, administrativos alcancen su desarrollo personal y profesional y logren estándares más altos de realización de enseñanza – aprendizaje</p> <p>5. Respaldo de las autoridades municipales, departamentales, y nacionales, que son aspectos relacionados con la imagen solidez, tradición y trayectoria que tiene el colegio, que es una ventaja dentro del mercado educacional</p>	<p>1. La municipalización de la educación, ha afianzado más el clientelismo político en la región</p> <p>2. La competencia educativa en la región ha ampliado su oferta educativa.</p> <p>3. Existe mucha deslealtad de los padres o acudientes es decir no le dan importancia a la institución.</p> <p>4. El municipio o el departamento, capacitan al docente, de acuerdo al grupo político a que pertenezcan</p> <p>5. Algunos padres de familia no se interesan por la educación de sus hijos</p>
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<p>1.- Existen docentes que no tienen el perfil académico para dictar áreas académicas</p> <p>2. No existe un plan de seguimiento del egresado</p> <p>3. Se necesita una mayor planeación para hacer un mejor manejo de las prioridades y del tiempo.</p> <p>4. Se debe ser más exigentes en el cumplimiento de los procesos de inducción, contratación del docente para lograr un mejor desempeño</p> <p>5.- Se necesita una mayor coordinación entre las tareas, alumno profesor.</p>	<p>a. D1: 04</p> <p>b. D2: O2-03</p> <p>c. D3:O3-O4</p> <p>d. D4, D5: O1-O2-O3-O4-O5</p>	<p>a. D1: A1-A4</p> <p>b. D2, D4, D5 :A1, A3, A5</p> <p>c. D3: A1-A4</p>

Ilustración 3. Análisis DOFA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>ANALISIS</p> <p>DOFA</p> <p>ESTRATEGIAS</p>	<p>1. Nueva forma de administrar la institución a nivel seccional, se percibe que los lineamientos de la actual plataforma del gobierno nacional, departamental y municipal, van a permitir alcanzar el liderazgo de la institución .</p> <p>2. Desarrollar Políticas, para ampliar la oferta educativa en la región, de acuerdo a las necesidades (negocio enfocado)</p> <p>3. Tecnología: Se refiere a todos los cambios que se están llevando a cabo y que mejorarán la oportunidad y eficiencia de los procesos.</p> <p>4. Capacitación: Está relacionada con el apoyo que brinda el municipio, el departamento y la nación para que los docentes, administrativos alcancen su desarrollo personal y profesional y logren estándares más altos de realización de enseñanza – aprendizaje</p> <p>5. Respaldo de las autoridades municipales, departamentales, y nacionales, que son aspectos relacionados con la imagen solidez, tradición y trayectoria que tiene el colegio, que es una ventaja dentro del mercado educacional</p>	<p>1. La municipalización de la educación, ha afianzado más el clientelismo político en la región</p> <p>2. La competencia educativa en la región ha ampliado su oferta educativa.</p> <p>3. Existe mucha deslealtad de los padres o acudientes es decir no le dan importancia a la institución.</p> <p>4. El municipio o el departamento, capacitan al docente, de acuerdo al grupo político a que pertenezcan</p> <p>5. Algunos padres de familia no se interesan por la educación de sus hijos</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<p>1 Un diseño organizacional bien estructurado</p> <p>2. Diseño en planta bien distribuido</p> <p>3. Compromiso: Sentido de pertenencia y aceptación al cambio.</p> <p>4. Escuela de padres bien estructurada</p> <p>5. Plan de capacitación docente</p>	<p>a. F1-F2: O1-O2-O3-O4-O5</p> <p>b. F3: O3-O4-O5</p> <p>c. F4-F5:O4-O5</p> <p>Otras estrategias vitales con mezclas directas:</p> <p>F4-F5: O4-O5;A2-A3-A4</p> <p>D1-D2-D3-D4-D5: O1-O2-O3-O4-O5</p>	<p>a. F1.F2::A2</p> <p>b. F3, F4, F5:A1-A3-A5</p>

8.1 ESTRATEGIAS RESULTANTES DE INTERES O MATRICES UNIVERSALES.

8.1.1 Capacitación docente

Aprovechando el diseño organizacional, en planta que tiene la institución, el sentido de pertenencia y aceptación al cambio, su escuela de padres, y el plan de capacitación docente, en forma rápida y oportuna, el Colegio Cárdenas, seccional Rozo, se puede poner a la vanguardia de otras instituciones que se encuentran en la región, con la utilización de estrategias donde se comprometan directivos, docentes, egresados, padres de familia con enfoque, es decir, trabajar con los pocos vitales y no con los muchos triviales como lo hacen la mayoría de las instituciones del estado, aumentaría el nivel académico de los educandos

8.1.2 Efectividad de sus directivas

Hacer más efectiva la labor directiva del colegio, presentando estrategias novedosas, con enfoque, se minimiza la competencia agresiva que existe actualmente, y se aumentaría la oferta educativa que necesitan los habitantes de la región, y con esto se puede consolidar la visión que tiene el satélite, es decir aumentar su número de educandos, utilizando las fortalezas que tiene.

8.1.3 Cambio.

Aprovechando las fortalezas y las oportunidades de la institución, se debe iniciar un proceso de cambio, enfocada directamente al docente, padres de familia, egresados, donde la institución debe tener más cumplimiento, seguimiento y control de los compromisos adquiridos, para dar respuestas satisfactorias y aumentar el nivel académico de sus educandos para esto se debe mejorar el nivel docente, administrativo, conciencia en los padres de familia para que eduquen a sus hijos, entre otros, para generar enseñanza – aprendizaje significativos, que la comunidad educativa tenga sentido de pertenencia hacia la institución, y por ende ampliar la oferta educativa, cubrimiento del mercado, y las relaciones con toda la comunidad educativa y una buena enseñanza – aprendizaje, con agilidad, actitud, se alcanzará un aumento de estudiantes.

9 OBSERVACION DIRECTA

Los resultados de esta observación fueron las siguientes:

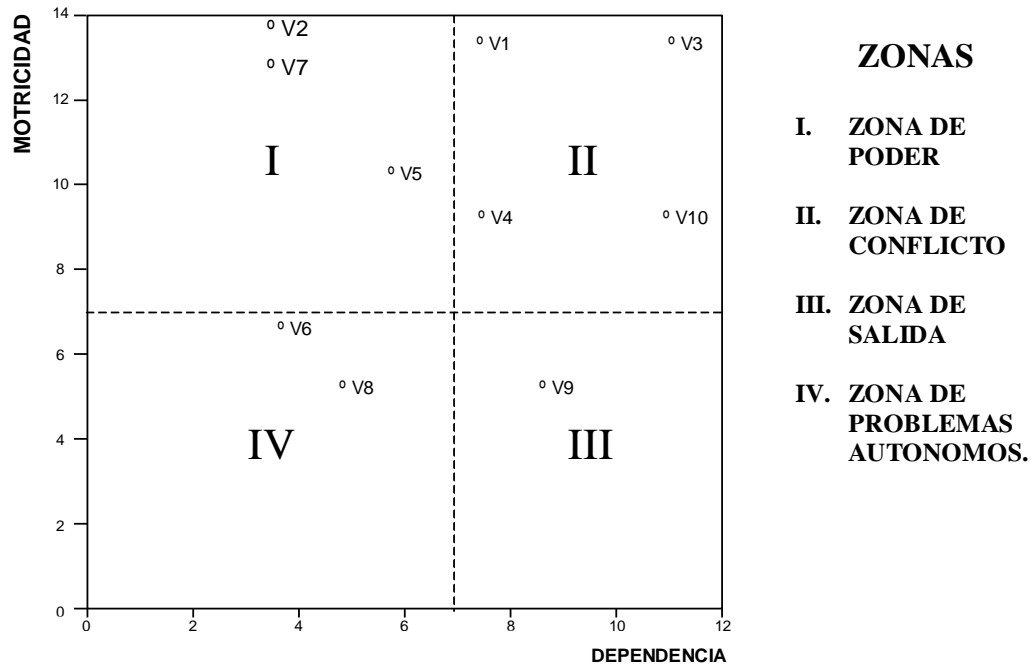
Ilustración 4. Problemas Observados

Problema observado	Motivo o resultado
V1. No existe planeación estratégica en cuanto a métodos de enseñanza – aprendizaje	El bajo nivel Académico de sus egresados y no ha ampliado su oferta educativa
V2. Existe lentitud de decisión administrativa	Hay deficiente respuesta administrativa ante los egresados por parte de sus directivos
V3. No existe capacitación Docente	Deficiencia en la articulación de los procesos enseñanza – aprendizaje
V4. Talento humano de variado nivel. Existen docentes sin perfiles académicos	Bajo nivel académico de los egresados
V5. No se ha ampliado la oferta educativa	Los estudiantes estudian lo que no les gusta
V6. No hay una junta directiva estratégica, se utiliza la contratación (clientelismo político)	Acarreando con esto bajo perfiles en la contratación docente
V7. Los procesos de enseñanza aprendizaje no están integrados	Esto ha acarreado altos costos operativos
V8. Su sistema de información no es integral	Tiene escaso Lobby ante los entes gubernamentales
V9. Existe lentitud de contratación de los docentes para ocupar plazas académicas	Ocasionando bajo nivel académico en los egresados.
V10. Existe intereses personales dentro de las directivas y docentes	Carencia de estrategias para ampliar la oferta educativa

Ilustración 5. Resultado del Análisis de Problemas Observados

<p align="center">ZONA DE PODER ALTA MOTRICIDAD – BAJA DEPENDENCIA</p> <p>V2- Existe lentitud de decisión administrativa V5. No se ha ampliado la oferta educativa V7. Los procesos de enseñanza aprendizaje no están integrados</p>	<p align="center">ZONA DE CONFLICTO ALTA MOTRICIDAD – ALTA DEPENDENCIA</p> <p>V1. No existe planeación estratégica en cuanto a métodos de enseñanza – aprendizaje V3. No existe capacitación Docente V4- Talento humano de variado nivel. Existen docentes sin perfiles académicos V10. Existe intereses personales dentro de las directivas y docentes</p>
<p align="center">AUTONOMOS O FALSOS PROBLEMAS BAJA MOTRICIDAD – BAJA DEPENDENCIA</p> <p>V6. No hay una junta directiva estratégica, se utiliza la contratación (clientelismo político) V8. Su sistema de información no es integral</p>	<p align="center">ZONA DE SALIDA U OBJETIVOS BAJA MOTRICIDAD – ALTA DEPENDENCIA</p> <p>V9. Existe lentitud de contratación de los docentes para ocupar plazas académicas</p>

Ilustración 6. Análisis Estructural de Problemas Observados
**ANÁLISIS ESTRUCTURAL
DE PROBLEMAS**



9.1 ESTRATEGIAS RESULTANTES DEL ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS SEGÚN EL ANALISIS ESTRUCTURAL

- Ampliar la oferta educativa, teniendo en cuenta, las necesidades de la región.
Y el querer de los educandos
- Realizar un programa de capacitación docente, pero que no se involucre la clase política tradicional, para evitar con esto el famoso clientelismo político
- Hacer cumplir la Ley 115, para que los docentes ocupen las plazas académicas según sus perfiles, y aumentar con esto el nivel académico de los egresados
- Involucrar el esquema de planeación estratégica a todo nivel en la institución, logrando la coherencia enseñanza – aprendizaje significativo, llevando el esquema a toda la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia, egresados) y en particular para al municipio, el departamento, y la nación, para contrarrestar el clientelismo político, y evitar con esto el nombramiento de docentes sin perfiles y reducir la proliferación de contratos.

10 PLANES DE ACCION INMEDIATO

10.1 CAPACITACION DOCENTE

10.1.1 Finalidad del área

Actualizar al docente en las nuevas metodologías enseñanza aprendizaje

10.1.2 Ejes Conceptuales

- Modelos de procesamiento de la información
- Modelos de interacción social
- Modelo conductista
- Modelo constructivista
- Actividades Integración
- Actividades Aire Libre
- Aprendizaje Autónomo

10.1.3 Metodología

Combinar los diferentes modelos, para el aprendizaje

10.1.4 Como se van a alcanzar las metas

Utilizando estrategias de aprendizaje, basadas en procesos del **Aprendizaje**

Autónomo;

Desarrollando en los docentes habilidades para aprender a aprender y desaprender, aprender a hacer y emprender, aprender a convivir y aprender a ser, para llegar a un aprendizaje, basado en la creatividad, en la innovación, en el aprender haciendo es decir, que los usuarios hagan cosas que las pasadas generaciones no hicieron. Para realizar lo anterior tomamos como base:

10.1.5 Los principios del triángulo del conocimiento



10.1.6 Aplicando las dimensiones del aprendizaje de Robert J. Marzano (1992), basadas en los siguientes niveles de pensamiento.

1. Pensamiento relacionado con actitudes y percepciones positivas sobre el aprendizaje.

2. Pensamiento relacionado con la adquisición e integración del conocimiento.
3. Pensamiento relacionado con el refinamiento y la profundización del conocimiento.
4. Pensamiento relacionado con la aplicación significativa del conocimiento.
5. Pensamiento relacionado con hábitos mentales productivos.

Estas dimensiones se aplicarán centradas en :

- ◆ El contenido.
- ◆ Resolución de problemas.
- ◆ En la iniciativa y creatividad del estudiante.

Para llegar a que el aprendiente se caractericen por:

- ◆ Es capaz de ponerse en contacto, **por si mismo**, con ideas, cosas o fenómenos para estudiarlos mediante observación, lecturas y comunicación.
- ◆ Es capaz de construir **por si mismo**, un conocimiento, dando significado a nuevos conceptos o enriqueciendo conceptos existentes.
- ◆ Es capaz de identificar y describir, **por si mismo**, una situación problema, sabe plantear problemas y puede llevar a cabo el diagnóstico, el análisis, el control valorativo y el procedimiento implícito para solucionarlos.

- ◆ Es capaz de aplicar apropiadamente, **por si mismo**, procedimientos implícitos de habilidades, estrategias y actividades con el fin de interiorizarlos y aprenderlos a manejar mentalmente.
- ◆ Es capaz de ejercitar, **por si mismo**, habilidades interpersonales de comunicación, de construcción colectiva, de acción cooperativa de resolución de conflictos.

10.1.7 Materiales pedagógicos o recursos de aprendizaje que se aplican en el desarrollo de la capacitación.

- ◆ Medios audio/ visuales.
 - Videocasetes.
 - Audiovisuales.
 - Películas.
 - Diapositivas.
- ◆ Mapas conceptuales.
- ◆ Trabajos de campo.
- ◆ Instrumento guía de preguntas.
- ◆ Bitácora
- ◆ La plana
- ◆ Cartelera

10.1.8 Proceso de evaluación

Si quiere mejorar un grupo de docentes en todos sus aspectos, se evalúa el grupo y sus formas de trabajo. Cuando se evalúa un grupo periódicamente su funcionamiento establece unas bases sólidas para ir progresando paulatinamente, hacia la obtención de las metas y propósitos establecidos, relacionados con la productividad.

Para que tengan utilidad en la práctica del aprendizaje, todas las pruebas deben satisfacer los criterios de validez, confiabilidad, representatividad, discriminabilidad y factibilidad.

En general, la función de la evaluación consiste en determinar el grado en que varios objetivos, de importancia educativa, están siendo alcanzados en realidad. Evaluar es hacer un juicio de valor o mérito, para apreciar los resultados educativos en términos de si están satisfaciendo o no un conjunto específico de metas educativas.

El propósito primordial de la evaluación es vigilar el aprendizaje de los docentes; constituir una comprobación objetiva tanto de sus progresos como de sus realizaciones últimas de modo que si son satisfactorias puedan implantarse las convenientes medidas correctivas.

La evaluación le suministra al intermediario la retroalimentación esencial acerca de la eficacia de su labor educativa. Le indican la efectividad con que presenta y organiza el material, lo ve claramente que explica las ideas, lo bien que se comunica con los aprendientes y la eficacia de sus técnicas o materiales de enseñanza.

Las técnicas de evaluación que se deben aplicar en el desarrollo de cada unidad son:

- Observación de las actividades realizadas por los usuarios.
- Exploración a través de preguntas formuladas por el **mediador**, durante cada exposición.
- Ejercicios prácticos que los docentes realicen en clase.
- Tareas que el **mediador** encomiende a los docentes para realizarlas fuera de clase.
- Mapas conceptuales.
- Bitacoras
- Plana

10.2 EFECTIVIDAD DE LAS DIRECTIVAS

10.2.1 Finalidad del área

Aumentaría la oferta educativa que necesitan los habitantes de la región

10.2.2 Ejes Conceptuales

- Planeación estratégica
- Habilidades gerenciales
- Desarrollo organizacional
- Organización y métodos
- Proceso Administrativo
- Liderazgo
- Actividades Integración
- Actividades Aire Libre

10.2.3 Metodología

Enseñar a sus directivos como se maneja una empresa administrativamente.

10.2.4 Como se van alcanzar las metas

Utilizando estrategias de aprendizaje, basadas en procesos del **Aprendizaje**

Autónomo, ya especificado en la capacitación docente

Estas dimensiones se aplicarán centradas en :

- ◆ El contenido.
- ◆ Resolución de problemas administrativos.

- ◆ En la iniciativa y creatividad del directivo.

10.2.5 Materiales pedagógicos

- ◆ Medios audio/ visuales.
 - Videocasetes.
 - Audiovisuales.
 - Películas.
 - Diapositivas.
 - Bitacora
 - La plana

10.2.6 Proceso de evaluación

Las técnicas de evaluación que se deben aplicar en el desarrollo de cada unidad son:

- Observación de las actividades realizadas por los Directivos
- Exploración a través de preguntas formuladas por el **mediador**, durante cada exposición.
- Ejercicios prácticos que los directivos realicen
- Tareas que el **mediador** encomiende a los directivos para realizarlas fuera del escenario de aprendizaje.
- Práctica administrativa

10.3 CAMBIO

10.3.1 Finalidad del área

iniciar un proceso de cambio, enfocado directamente a toda la comunidad educativa (directivos, docente, padres de familia, egresados)

10.3.2 Ejes Conceptuales

- La necesidad de cambiar la estrategia gerencial
- La necesidad de cambio de las normas culturales
- Necesidad de cambio en la motivación de la fuerza del trabajo
- Necesidad de adaptación a un nuevo ambiente
- El cambio técnico
- El cambio administrativo
- El cambio comportamental
- El agente de cambio

10.3.3 Metodología

Enseñar a toda la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia, egresados) que el cambio es necesario para poder conseguir objetivos comunes.

10.3.4 Como se van alcanzar las metas

Utilizando estrategias de aprendizaje, basadas en procesos del **Aprendizaje Autónomo**, ya especificado en la capacitación docente

Estas dimensiones se aplicarán centradas en :

- ◆ El contenido.
- ◆ Resolución de problemas varios .
- ◆ En la iniciativa y creatividad de la comunidad educativa.

10.3.5 Materiales pedagógicos

- ◆ Medios audio/ visuales.
 - Videocasetes.
 - Audiovisuales.
 - Películas.
 - Diapositivas.
 - Bitacora
 - La plana

10.3.6 Proceso de evaluación

Las técnicas de evaluación que se deben aplicar en el desarrollo de cada unidad son:

- Observación de las actividades realizadas
- Exploración a través de preguntas formuladas por el **mediador**, durante cada exposición.
- Ejercicios prácticos que realicen
- Tareas que el **mediador** encomiende.

11 RECOMENDACIONES

Las funciones pertinentes a la docencia, debe incluir principalmente:

- a) Registrar, que comprende la inscripción, seguimiento del avance académico y señalamiento sistemático de las normas y requisitos que se satisfacen
- b) Enseñar, que incluyen todas las acciones relativas al proceso enseñanza-aprendizaje, en sus fases preinstruccionales, instruccionales y posinstruccionales
- c) Examinar mediante diversos procedimientos de evaluación confiable, que permitan determinar el alcance y calidad de los conocimientos y habilidades adquiridas.
- d) Acreditar, donde combinando los resultados de las evaluaciones con la verificación del cumplimiento de normas y requisitos exigidos por la sociedad, se procede a certificar la idoneidad de los egresados para desempeñar profesiones y roles.
- e) Debe procurar no solo la preparación del hombre técnico, sino también formación del hombre teórico, estético y social

- f) La formación integral de carácter social humano exige que los planes curriculares sean liberados de ataduras epistemológicas, que dichos planes permitan ampliar la visión del ser humano siempre con actitud y rigor científico, y que permitan al futuro egresado ampliar su contexto profesional más allá del perfil académico
- g) Se hace necesario procurar líneas curriculares de un hombre culto consciente de los valores existentes en otras áreas diferentes, ubicado adecuadamente dentro de la dinámica social y cultural en la cual vive y que sea capaz de enfrentar los desafíos sociales del futuro

12 CONCLUSION

Las nuevas tendencias, Planeación estratégica, Calidad total, Mejoramiento Continuo, Empoderamiento, Reingeniería, son solo algunas de las aproximaciones teóricas y metodológicas que actualmente rigen los principios de administración moderna. Estas nuevas perspectivas tienen algo en común: Generar nuevos procesos y procedimiento administrativos que permita el desarrollo y mejoramiento de las empresas, del personal que la conforma, de los productos que ofrecen y, que los clientes puedan satisfacer sus necesidades a través de tales productos, mantener una imagen corporativa eficiente e innovar en la presentación de lo que ofrecen para competir y superar a la competencia en el mercado.

Para que la institución se mantenga en el medio, como uno de los satélites más prestigiosa en la ciudad de Palmira, se deben utilizar las armas competitivas de estrategias, que garanticen el éxito tanto del colegio, como de sus docentes, alumnos, entre otros y de las modalidades educativas que se ofrecen y ampliación de las mismas, de acuerdo a las necesidades del

medio; siempre con la intención de satisfacer al máximo las necesidades del aprendiz. Esta arma es la calidad del servicio.

El Modelo Pedagógico que tiene la institución, descrito en el marco teórico de la presente investigación, sus directivos y los docentes, no lo han tenido en cuenta, porque no se están combinando el saber académico y científico, con la experiencia en el aula y fuera de ella, y las demandas que tiene la sociedad en el campo laboral.

En todo proceso de aprendizaje, se debe exigir una relación dialógica entre el docente y el educando, basado en el respeto y la relación mutua, y registrar el conocimiento de la diversidad que los alumnos traen de su “hogar” y de su comunidad.

Dentro de este concepto de aprendizaje la Institución debe contribuir a formar alumnos con el perfil académico, que no riña con las necesidades que tiene la sociedad, no como está sucediendo en el momento, donde los egresados, están laborando en trabajos que no les fueron enseñados dentro de la institución. El egresado no es un conocedor de sus fortalezas y limitaciones, para aprovechar las primeras y encontrar caminos para superar las segundas, porque el colegio no le dio las instrucciones necesarias para descubrirse así mismo, por lo tanto, no son buenos observadores de sí mismos y del hacer y ser de los otros, y mucho menos son capaces de

aprender a revisar y repensar sus conocimientos. A pesar de que un alto porcentaje de los docentes tienen formación académica profesional, sus perfiles no es el mejor, porque no han podido llevar a cabo el proceso de transformación del educando en su quehacer laboral, porque el egresado no se encuentra interesado en la tarea que realiza, dentro de una organización; por tanto se debe enfocar la educación del colegio Cárdenas, satélite de Rozo, desde un punto de vista académico, donde los conocimientos adquiridos por el educando contribuyan al desarrollo integral del egresado, por otra parte, a la formación o capacitación para el trabajo, acorde a las necesidades de la región, participando con esto a un cambio social en el educando, que le proporcione mejorar su condición de vida, y a su vez le de satisfacciones y sentido de pertenencia en lo que está haciendo.

BIBLIOGRAFIA

OSORIO Jorge. Que pedagogía crítica. En revista la Piragua No 7 2do semestre Ceaal 1998

Colegio Cárdenas. Palmira, PEI y Manual de Convivencia 1998.

BARRERA, Eduardo. Metodología y proyectos de investigación. Santafé de Bogotá D.C 1997

VALDERRAMA CHAPARRO, Jairo. Metodología para la construcción comunitaria. Santafé de Bogotá 1997

TORRES, Alfonso. Estrategia y técnicas de investigación cualitativa. Santafé de Bogotá 1996

PALMA Diego. La sistematización como estrategia de conocimiento en la educación popular. Ceaal 1992

CADAVID E. Rocío. Programa de pedagogía Reeducativa. 1992

Best. J. W. Como investigar en educación. Madrid Morata 1970

ANEXOS

ENCUESTA A LOS EGRESADOS

1. ¿Por qué estudió en el Colegio Cárdenas?
 - Simplemente le gustó
 - Por su Planta física
 - Nivel académico
 - Seguir una carrera profesional
 - Insinuación de sus padres
 - Por lo módico
 - Diversificación educativa

2. ¿Que modalidad educativa estudió?
 - Agropecuaria
 - Énfasis en sistemas
 - Comercial
 - Académico

3. ¿Que hace actualmente?
 - Estudia. Donde _____ Que estudia _____
 - Trabaja. Donde _____ Que hace _____
 - Es microempresario. Que produce _____ Servicio _____
 - No hace nada porque? _____

4. Cuando usted estudió en el colegio, le despertaron el interés de:
 - Lectura
 - Confianza en si mismo
 - Participación en grupos y comunidad

5. Presentó Usted pruebas del ICFES?
 - Si
 - No

6. ¿Qué puntaje sacó?
 - 100 – 150 puntos
 - 150 – 200 puntos
 - 200 – 250 puntos
 - 250 – 300 puntos
 - 300 – 350 puntos
 - 350 – 400 puntos
 - 400 puntos

7. ¿Qué conocimiento, destreza, aptitud tiene usted actualmente?
 - Agropecuarios
 - Sistemas
 - Comercial
 - Otro ___ cual _____

8. ¿Durante el período de estudios le dieron algunos conceptos de investigación?
- Si
 - No
9. ¿Realizó algún trabajo de investigación?
- Si
 - No
10. Cuando estudiaba en el colegio lo hacía:
- En grupos de estudio
 - Sólo
- Porque _____
11. ¿El docente después de la explicación que daba en el aula le daba la suficiente autonomía para que usted presentara sus trabajos.?
- Si
 - No
12. ¿Tenía que presentarle el trabajo como decía el docente?
- Si
 - No
13. ¿Qué espacio de aprendizaje utilizaba siempre el docente?
- Aula de clase
 - Campo abierto
 - Prácticas
 - Otro, cual: _____
14. ¿Cree usted que se debe diversificar más la oferta educativa en el colegio?
- Si
 - No
15. ¿En cuales áreas?
- Industrial
 - Salud
 - Ecológica
 - Empresarial
 - Otra, cual _____
16. El sistema enseñanza-aprendizaje que utilizaba el docente regularmente cual era:
- Tiza y tablero
 - Trabajo en grupos
 - Trabajo individual

ENCUESTA A DOCENTES

1. ¿Qué tipo de educación universitaria recibió usted?
 - Licenciatura
 - Ingeniería
 - Administración
 - Otra. Cual _____

2. ¿Qué título obtuvo en la universidad?
 - Licenciado en español y literatura
 - Licenciado en filología e idiomas
 - Licenciado en sociales
 - Licenciado en química
 - Licenciado en Física
 - Licenciado en Filosofía
 - Agropecuaria
 - Industrial

3. ¿Qué áreas Temáticas enseña?
 - Español y literatura
 - Filología e idiomas
 - Sociales
 - Química
 - Física
 - Filosofía
 - Agropecuarias
 - Educación Física
 - Matemáticas

4. ¿Qué cursos ha recibido para mejorar su docencia?
 - Actualización docente
 - Especialización docente
 - Otra carrera. Cual _____
 - Ninguna

5. ¿Conoce usted los modelos pedagógicos enseñanza – aprendizaje?
 - Si
 - No

6. ¿Con cual modelo de enseñanza – aprendizaje se identifica usted?
 - Conductista
 - Procesamiento de la información
 - Interacción social
 - Combinado